

**Participación de los sectores populares en el Proceso de Independencia en  
las Provincias de Cartagena y Santa Marta, durante *La Primera  
Republica* (1811-1816).**

DIANA MILENA BERNAL MORENO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
CARRERA DE HISTORIA

BOGOTÁ, JULIO DE 2008

**Participación de los sectores populares en el Proceso de Independencia en las Provincias de Cartagena y Santa Marta, durante *La Primera Republica* (1811-1816).**

DIANA MILENA BERNAL MORENO

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por título de  
Historiadora

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
CARRERA DE HISTORIA

BOGOTÁ, JULIO DE 2008

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD:**

Joaquín Emilio Sánchez García S.J.

**DECANA ACADÉMICA:**

Consuelo Uribe Mallarino

**DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO:**

Luís Alfonso Castellanos S.J.

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA:**

Oscar Saldarriaga

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE HISTORIA:**

Silvia Cogollos Amaya

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO:**

Rigoberto Rueda Santos

## **DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD**

Artículo 23 de la resolución No. 13 de julio de 1946:

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis, sólo velará porque no se publique nada contrario al Dogma y a la Moral Católica, y porque las tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales, antes bien que se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

# ÍNDICE

**I. INTRODUCCIÓN..... Pág. 6**

## ***II. CAPTULO I***

***1. LA INDEPENDENCIA EN EL CARIBE. PROVINCIAS DE CARTAGENA Y SANTA MARTA. 1810-1816..... Pág. 19***

**1.1. EL PROCESO DE INDEPENDENCIA EN CARTAGENA Y SANTA MARTA: ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN..... Pág. 19**

**1.1.1. LAS JUNTAS PROVINCIALES DE GOBIERNO..... Pág.23**

**1.2. DE LA PRIMERA REPUBLICA A LA LLEGADA DE PABLO MORILLO..... Pág. 33**

**1.2.1. LA GUERRA CIVIL: 1812-1813..... Pág. 39**

**1.2.2. LA RECONQUISTA..... Pág. 41**

## ***III. CAPITULO II***

***2. LA SOCIEDAD EN EL CARIBE COLOMBIANO: DESDE FINALES DEL S. XVIII A 1816. ....Pág. 39.***

**2.1. LAS PROVINCIAS DE CARTAGENA Y SANTA MARTA EN EL CARIBE COLOMBIANO: UNA REGION DE FRONTERA..... Pág. 39**

**2.2. COMPOSICIÓN SOCIAL Y ÉTNICA DE LOS SECTORES POPULARES EN EL CARIBE COLOMBIANO..... Pág. 44**

**2.2.1 CARTAGENA DE INDIAS..... Pág. 45**

**2.2.2 SANTA MARTA..... Pág. 48**

**IV. CAPITULO III**

**3. ACCIÓN POPULAR EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA. FACTORES PARA LA ACCIÓN POPULAR EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA..... Pág. 51**

**3.1. TRANSFORMACIÓN DE LAS MILICIAS REALES AL EJÉRCITO DE LA INDEPENDENCIA..... Pág. 51**

**3.1.2. LA INFLUENCIA IDEOLÓGICA DE LAS ELITES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACCIÓN POPULAR..... Pág. 55.**

**3.2. PARTICIPACIÓN POPULAR EN SANTA MARTA Y CARTAGENA.... Pág. 61.**

**V. CONCLUSIONES GENERALES..... Pág. 63.**

**VI. ANEXOS..... Pág. 67**

## INTRODUCCIÓN.

### I.

La siguiente investigación busca examinar las formas de participación política de los sectores populares entre 1811 y 1816 en las provincias neogranadinas de Cartagena y Santa Marta; intentando entender su accionar en este proceso, partiendo desde sus particularidades étnicas, culturales y sociales.

El proceso de independencia en Colombia se presentó como el resultado de la profunda *crisis colonial* a finales del s. XVIII y principios del s. XIX, que se caracterizó por la modificación de ideas e instituciones de la sociedad. Este cambio se manifestó en una serie de hechos políticos, socioculturales, ideológicos y militares interrelacionados, que posteriormente llevarían a la búsqueda de la construcción de un Estado – Nacional en el contexto de un nuevo orden postcolonial. De esta forma se analizarán los acontecimientos acaecidos en las provincias del caribe y que posteriormente llevarían a la declaratoria de Independencia. Este proceso generó una serie de contiendas no solo ideológicas sino también de tipo militar, que serían el inicio del proceso formativo de identidades e instituciones de índole nacional.

El proceso de Independencia se encuentra caracterizado por dos tipos de factores que han sido definidos historiográficamente como internos y externos, los cuales sirven como elementos interpretativos para identificar las motivaciones que llevaron a las elites criollas a dar inicio a la Independencia. Encontramos entonces dos factores externos importantes de señalar, por un lado están las llamadas revoluciones democráticas occidentales<sup>1</sup> y por otro la invasión napoleónica a España. Dentro de las revoluciones occidentales esta la Revolución Francesa, que influyó en el proyecto político criollo, el cual buscaba una nueva forma de gobierno y de representación liberal. Esto significaba la construcción de un Estado y un ejército de tipo moderno.

En consecuencia, la elite acude a los sectores populares para apelar al sentimiento patriota

---

<sup>1</sup> Ver Hobsbawm. *La era de la revolución. (1789-1848)*. Barcelona. Labor. 1991.

que fue propio de las ideas revolucionarias europeas, especialmente en las premisas de *libertad, igualdad y fraternidad* y la idea del *Pueblo Soberano en armas*, para así cooptar para sus filas a las masas populares. Entre de los factores internos se encuentran las grandes crisis económicas al interior de las colonias hispanoamericanas, las fuertes tensiones en el orden social colonial, los enfrentamientos interregionales y los problemas de representación política.

Lo anteriormente mencionado, da inicio, hacia 1810, a la revolución de independencia, es decir, el enfrentamiento político – militar, que se presenta en primera instancia como un *movimiento político* de las élites, que se ven influenciadas por el ideario demo liberal y republicano, y que tenía como objetivo la obtención del poder político; posteriormente se presenta la *lucha revolucionaria*, es decir, la Guerra de Independencia, escenario en el que se hace evidente “*una pugna civil entre realistas y patriotas, quienes actuaban como miembros de una misma comunidad: los realistas en su lucha por la unidad del imperio; y los patriotas en su lucha por la independencia de la metrópoli española*”( Ocampo López, 1989, p. 13 ). Es característico de esta época encontrar una dualidad en el pensamiento político que se mueve entre *la tradición y la revolución*, y que fue el rasgo característico de las ideologías propias de esta época.

Pero en Colombia el proceso de emancipación como antecesor a una formación nacional no se da de forma homogénea, ya que al momento de la Independencia en la Nueva Granada no existía una verdadera unidad política; al contrario, se hallaban desarrollos regionales particulares que dependían en cierta medida de formaciones económicas y sociales específicas, esto condujo a que el desarrollo del proceso revolucionario tuviera como base no un proyecto nacional, sino muchos proyectos creados por las diversas élites criollas regionales. En el caso del caribe el proceso estuvo caracterizado por dos vertientes, la primera independentista con epicentro en la provincia de Cartagena y la segunda realista ubicada en las provincias de Santa Marta y Riohacha, sitios donde se organizaron los partidarios de la monarquía española.

Dentro del contexto de las luchas por la independencia en Colombia, se hace importante reconocer la dimensión de la participación de los sectores populares en este proceso, reconociéndolos como actores sociales dinámicos, ya que estos lograron configurar un tipo de participación que teniendo como elementos de mediación los rasgos socioculturales y étnicos, buscaban por un lado – en el caso de los realistas- el mantenimiento de la sociedad colonial y por otro la integración a las formas políticas emergentes (modelo republicano) por medio de la ciudadanía -Sectores independentistas-.

Lo anterior nos lleva a indagar sobre la denominada *cultura política* de los sectores que son objeto de estudio de esta investigación; para llevar a cabo este objetivo es preciso clarificar varios puntos sobre el desarrollo de la Historia Política y Social del S. XIX y sus posturas historiográficas, la primera se enmarca dentro de la Historia Política o *Historia Patria*, que se destaca “*por la presencia de los mártires y héroes de la patria, presentados como personajes arquetípicos, padres de la patria y modelos de identidad social*”(Zambrano, 1995), posteriormente la tendencia de la *Nueva Historia* reemplaza el análisis de los grandes personajes por el de las grandes estructuras, principalmente las económicas y que se entendían como la clave para explicar las transformaciones ocurridas entre finales del S. XVIII y el S. XIX. Estas dos versiones sobre la Historia Política y Social del S. XIX colombiano nos llevan a pensar que el proyecto nacional fue exclusivo de las elites criollas y que los demás sectores sociales no tuvieron un papel importante, desconociendo su existencia histórica. Estos dos tipos de Historiografía, ven a los grupos subordinados como “objetos privados de conciencia y como víctimas pasivas de la historia.”(Dube, 2001, p. 44)

Actualmente, nuevos modelos de interpretación histórica han permitido indagar sobre los mencionados sectores, reconociéndolos como actores políticos, que lograron configurarse como agentes sociales de transformación, que tuvieron la posibilidad de llevar a cabo algún tipo de acción, dentro un proceso social, el cual respondió a motivaciones autónomas, mediadas solamente por sus construcciones culturales; lo anterior se encontraría condicionado por sus diversas formas y construcciones ideológicas.

Estos nuevos modelos de interpretación, estarían enmarcados dentro de la llamada *Historia desde abajo*, la cual considera a los grupos populares como agentes concientes de la historia, que han sido moldeados por los distintos procesos sociales en los que viven o vivieron. Se analiza lo anterior desde las formas de cultura y la conciencia de estos grupos. Con este enfoque se busca reconocer “que la cultura y la conciencia de los grupos subordinados, como se expresan en sus manifestaciones y prácticas, tiene una lógica y una racionalidad distintas que es posible definir en términos de su universo conceptual y de la validez de su experiencia” (Dube, 2001, pp.44-45).

En este caso, para identificar la participación política de los sectores populares, los modelos que se utilizaron son los planteados por Eric Van Young en algunas de sus investigaciones, mediante los cuales es posible identificar rasgos culturales e ideológicos de estos sectores en relación con los distintos estamentos de poder de la época.

## II.

Para el desarrollo del trabajo de investigación se realizó una indagación historiográfica, mediante la cual fue posible comparar cómo se ha desarrollado el tema de la participación de los sectores populares en el proceso de Independencia, y que se resume a continuación.

El proceso de Independencia se ha historiado bajo la mirada de distintas tendencias, las más importantes son las de la *Historia Tradicional* y la *Nueva Historia*, las cuales aportan muchos elementos para el análisis tanto político como de los cambios estructurales que tienen su inicio en este importante periodo de la historia nacional. Para el caso particular de la región Caribe son pocos los estudios, ya que en su gran mayoría se examina este proceso dentro de un contexto nacional sin establecer las particularidades de cada una de las regiones que conformaban el virreinato de la Nueva Granada. Para el desarrollo de esta investigación se realizó la lectura de varias obras en las cuales se han realizado análisis

sobre el proceso de Independencia, y que se centran específicamente en las provincias de Cartagena y Santa Marta.

Tal vez unas de las obras más consultadas sobre el tema que nos ocupa es la del historiador Javier Ocampo López, en la cual nos muestra la evolución del proceso de independencia nacional, ubicando las características de cada uno de sus contextos políticos, militares y sociales; este autor además lleva a cabo un estudio sobre el desarrollo de las ideas que marcaron las formas organizativas del Estado colombiano en el s. XIX, afirmando que esta forma de análisis: *“Es la forma más segura de conocer las aspiraciones de aquellos hombres que se empeñaron en hacer la Revolución y en organizar los nuevos Estados Nacionales con la avidez de un futuro risueño, delineado en la ideología del Demoliberalismo y en el establecimiento de una Democracia Republicana”*(Ocampo, 1999, p. 11).

Este autor enmarca la Revolución de Independencia nacional dentro del Ciclo histórico de las revoluciones en el *Mundo Occidental*, que se da entre finales del s. XVIII y la primera mitad del s. XIX, en consecuencia su análisis se centra en las razones estructurales que desencadenaron una *crisis* en el sistema colonial existente llevando a la *modificación del sistema de vigencias y creencias tradicionales de la sociedad occidental*” (Ocampo, 1989, p. 10). Cabe mencionar que en este análisis muestra, con no mucha claridad, el papel que desarrollan los sectores populares en estos procesos; menciona en que medida los cambios estructurales, principalmente económicos, y las tensiones sociales son las que impulsan la participación *de los estamentos inferiores* en los procesos pre y post revolucionarios, presentando como principal antecedente el Movimiento Comunero (a finales del s. XVIII) y afirmando que *“estos movimientos populares del siglo XVIII son de esencia reformista económica y social, y sin lugar a dudas, se convirtieron en los prolegómenos de los alzamientos nacionalistas del siglo XIX”*(Ocampo, 1989, p. 11).

Para la reconstrucción del contexto general de la Independencia se recurrió al texto de José Manuel Restrepo *Historia de la Revolución en Colombia* el cual se “inscribe dentro del paradigma decimonónico, para el cual el objeto de la historia era la política, los hechos y las hazañas de los grandes hombres” (Meisel Roca, 1998, p. 91).

Para el caso particular de las Provincias del Caribe son varios los textos que nos permiten recrear los últimos años del sistema colonial y el posterior desarrollo de las ideas liberales que impulsaron la Independencia. En general son autores regionales los que han trabajado a profundidad el tema, entre estos encontramos a Adelaida Sourdis, quien en sus trabajos se ocupa de los cambios de tipo ideológico, económico y social ocurridos durante el periodo de *La Primera Republica Cartagenera*.

Siguiendo con los autores regionales, se consultó el texto de Eduardo Lemaitre, importante historiador cartagenero, quien en su obra muestra el desarrollo histórico de la Provincia de Cartagena, desde su fundación hasta el siglo XX. Esta obra puede enmarcarse dentro de una tendencia historiográfica tradicional en la que se nos muestra de forma secuencial los grandes hechos y acontecimientos acaecidos en esta región del país. En esta medida la obra ofrece un panorama general de la historia cartagenera. Ambas obras son pertinentes para esta investigación ya que muestran, de forma clara, el escenario histórico en el que se desarrolla el accionar político popular.

Siguiendo con la búsqueda del papel de los sectores populares en el proceso de emancipación en Colombia y particularmente en la región caribe, encontramos el estudio realizado por Alfonso Múnera (Múnera, 1998), este texto nos presenta los cuestionamientos sobre la validez de los tres principales *mitos* históricos sobre la construcción del Estado – Nacional colombiano, es decir, pretende mostrar que no existe una sola versión de la historia nacional, sino que en este proceso también pueden ser integrados los sectores populares o subalternos. Los tres mitos presentados por el autor son: la existencia de una unidad política en los territorios de la Nueva Granada y la preeminencia de Santa Fe como centro administrativo, la idea según la cual fueron sólo las élites criollas las que

dinamizaron los procesos de emancipación, y por último, la afirmación según la cual los demás estamentos sociales no jugaron un papel activo en los procesos de independencia. Este estudio nos permite realizar un recorrido distinto por la historia regional de la Provincia de Cartagena, acercándonos de forma mucho más puntual a las formas de participación política popular afirmando “*que las clases subordinadas tuvieron una participación decisiva, con sus propios proyectos e intereses, desde los orígenes de la revolución de Independencia.*” (Múnera, 1998, p. 19).

Para el caso de la Provincia de Santa Marta, se encuentran también una importante cantidad de textos que presentan un panorama general de esta región, desde finales del siglo XVIII hasta las primeras décadas del XIX. Claro que no en la misma cantidad que en el caso de la Provincia de Cartagena, ya que esta región no reviste la misma importancia ni en su parte urbana (en el caso de Cartagena es una importante ciudad puerto y además una Plaza Fuerte), ni en la rural, aunque ambas no contaban con mayores desarrollos agrícolas, ganaderos ni mineros.

Unos de los textos que se consultaron y en el que se realiza un estudio desde lo cultural y lo demográfico es el libro de Steinar Seather. El autor se ocupa en identificar los cambios que se presentaron a nivel social y político después de la independencia en la provincia de Santa Marta. Para identificar este proceso, en el texto se establece la configuración social de todo el territorio que comprendía esta provincia a finales del periodo colonial, tratando de comprender las divisiones de la sociedad, ya sea bajo parámetros de raza o de clase. En el libro se desarrolla también el tema del comportamiento y la posición de los distintos sectores sociales frente al movimiento independentista, su participación y por consiguiente el papel que desempeñaron en los diferentes conflictos. Finalmente Seather se dedica a comprender los cambios que se presentaron en los primeros años de la República con respecto a las estructuras sociales, para comprobar si en efecto el proceso de independencia modificó todos los ámbitos de la sociedad. El autor nos acerca, mediante su análisis, a cuestionamientos sobre cómo dentro de la sociedad de castas colonial, se presentan fenómenos de creación de identidades políticas en los diferentes sectores sociales, y cómo

estas dependían de construcciones de tipo cultural que se enmarcan en espacios simbólicos en donde se legitiman formas de poder o ideologías, propias o externas.

Lo interesante es ver, en los textos mencionados, el cambio de percepción sobre los sectores populares dentro del proceso y que se inicia con afirmaciones como “*El pueblo sin opinión alguna podía ser conducido a la contrarrevolución por el dinero y por la embriaguez*” (Meisel Roca *et al*, 1998, p. 211), con una clara connotación clasista, hasta llegarlos a considerar como sujetos políticos dotados de una ideología propia, con interés y proyectos propios.

### III.

Para la identificación de las formas de participación de los sectores populares del caribe colombiano es de gran importancia reconocer la composición de los mismos, es decir, *¿Quiénes conforman estos sectores?, ¿Qué los motiva a obrar de una manera particular? y ¿Cuáles son sus objetivos?*<sup>2</sup>. Estos interrogantes entonces permiten entender el contenido de la acción colectiva popular. Estos contenidos y motivaciones están mediados, en la mayoría de los casos, por factores socioeconómicos y políticos que generan oportunidades claras para la construcción de una *ideología popular de la protesta*.

Los elementos constitutivos que permiten construir este tipo de ideología se dividen en: ideas de tipo tradicional o *Inherentes*, que están basadas en “*la experiencia directa, la tradición, la costumbre o la memoria colectiva*” (Rude, 1981, p. 34), y por otro lado se encuentran las ideas *Derivadas*, las cuales se presentan “*en forma de sistemas más estructurados de ideas políticas y religiosas*” (Rude, 1981, pp. 7-8), ambas nociones se encuentran interrelacionadas y conforman el sustrato de las formas de acción popular, que a su vez se van transformando según los objetivos y las necesidades políticas de los sectores

---

<sup>2</sup> Estos interrogantes son retomados de la obra de George Rude. En: *Revolución popular y conciencia de clase*. Barcelona. Editorial Crítica. Pp 7 - 8.

que están dispuestos a adoptarlas. Para el caso de las revueltas populares que se presentaron en el Caribe colombiano durante el periodo de la Independencia el trasfondo ideológico se presentó como una mezcla de creencias y rasgos socioculturales, entre las que resulta difícil hacer una diferenciación entre los elementos *inherentes* y los *derivados*, ya que estos conforman un todo relacionado directamente con las construcciones que identifican culturalmente a las poblaciones en disputa.

Otro de los aspectos que guían esta investigación, y mediante el cual se logra entender los rasgos característicos de los actores sociales que se investigan es el de *Acción colectiva*. Las formas de acción colectiva, siguiendo lo planteado por Sidney Tarrow<sup>3</sup>, tiene cuatro características claves y que pueden ser asociadas al desarrollo de las luchas de los sectores populares durante el periodo que se está examinando: la primera – que se define como *desafío colectivo*- hace referencia a la participación activa y directa del pueblo o los sectores populares, los cuales buscan crear o mantener un orden social mediante la unión de fuerzas para enfrentarse a las elites o autoridades que son sus antagonistas sociales; la segunda característica está definida por los objetivos comunes, mediante esta noción se plantean exigencias comunes que para el caso de las poblaciones negras, mulatas y mestizas de Cartagena es la integración a las nuevas dinámicas republicanas de tipo liberal, por medio de la ciudadanía y en el caso de las poblaciones indígenas el mantenimiento de las formas de *comunalismo localista* (Gutiérrez Ramos, 2004); la tercera característica que se define como *la solidaridad* entendida como “ *el reconocimiento de una comunidad de intereses lo que traduce el movimiento potencial en un acción colectiva*”(Tarrow, 1997, p. 15) que se basa principalmente en vínculos culturales que el caso de los sectores populares que se están estudiando y por último, *el mantenimiento de la acción*, mediante la cual se estructuran los objetivos de los actores y que se piensa conseguir con estos, es decir, se definen las formas de organización para la consecución, con éxito, de los intereses y metas planteadas.

---

<sup>3</sup> Tarrow, Sidney. *El Poder en Movimiento: Los Movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid. Alianza. 1997

Esta acción colectiva solamente se presenta cuando existe una oportunidad política clara, momento en el que intervienen varios actores sociales, es decir, el pueblo y la elite. Dentro de esta noción es importante mencionar las diferentes relaciones sociales contenidas en ella: primero las distintas relaciones de los sectores populares con las elites y que se encuentran clasificadas en esta investigación como criollos y españoles; segundo las dinámicas internas de los sectores populares; y por ultimo los rasgos socioculturales de estos.

Unido a los anteriores conceptos identificamos el de participación política popular que puede entender, desde la propuesta de Eric Van Young, y en la cual se tienen en cuenta tres perspectivas; la primera define las formas de acción colectiva, que en el contexto de la independencia son las formas de violencia real o inminente dirigido contra las élites españolas o criollas, buscando mediante este tipo de acción una legitimación social y el establecimiento de una autoridad política local. La segunda perspectiva es la composición social y/o étnica de estos sectores, este factor se define desde la correlación entre rasgos sociales y culturales y la tendencia a pensar y actuar de un modo particular; y por ultimo las formas ideológicas mediante las cuales es posible identificar las reivindicaciones, los objetivos y las metas que buscan alcanzar.

Y por ultimo se identifica y define a los sectores populares en el contexto de la independencia, como los sectores de la población que no ostentan ningún tipo de poder, bien sea político, económico y cultural. En términos políticos, como lo menciona Alfonso Múnera, se esta haciendo referencia “*a la gran masa, es decir, a aquellos que no pertenecen a las élites que detentan el poder político*” (Múnera, 1998, p. 17), estos sectores, además se encuentran asociados con condiciones raciales que determinan su situación social.

Otro de los elemento a analizar es el de la guerra como desafío colectivo. La Guerra de Independencia se presenta como un primer intento para la construcción de un Estado Nacional de tipo moderno y como el momento formativo para identidades nacionales. Esta

idea es plateada por Clement Thibaud, es sus análisis sobre los ejércitos patriotas y la guerra como elemento dinamizador del cambio de las sociedades coloniales del *Antiguo Régimen* a unas de carácter moderno (Thibaud, 2002, pp. 35-44). Es por esto que entendemos las contiendas bélicas que se presentan en el proceso emancipatorio americano en general y en la Nueva Granada en particular, como un desafío de carácter colectivo que involucró a todos los estamentos sociales que compartieron intereses de tipo común lo que facilitó su acción colectiva. Lo anterior se dio por medio de procesos de movilización de recursos físicos e ideológicos.

En el caso de los sectores populares, no se puede afirmar que existiera una ideología política propia, sino un particular interés, que en el caso de la población mulata y negra de Cartagena era el de integrarse a la nueva República y con ello lograr derechos políticos, sociales y económicos de los que carecían. Y en el caso de la población indígena en Santa Marta, su interés era mantener su estatus colonial. De esta forma, fue la guerra de independencia el escenario de participación para defender los intereses ya mencionados, pero que estuvieron mediados por las diferentes tendencias ideológicas de la elite. Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende la guerra como desafío colectivo en la medida en que salen a flote los intereses populares y las diferentes fuerzas ideológicas de la elite que buscaban implantar un proyecto político en particular.

Según las teorías sobre la guerra, sus implicaciones y alcances políticos, sabemos que es entendida como un momento coyuntural que posibilita varios tipos de transformaciones, las cuales, se inician con un objetivo principal. En el caso que nos ocupa, el propósito de los realistas era ejercer control sobre los territorios colonizados continuado con la administración española, y el de los patriotas era emancipar estos mismos territorios. En el caso de la costa caribe colombiana “los enfrentamientos entre los patriotas y los realistas se hicieron entre la ciudad de *Cartagena de Indias*, bastión del patriotismo republicano y la ciudad de *Santa Marta*, la ciudad costeña – meca del realismo- en la Nueva Granada” (Ocampo, 1999, p. 323).

Es por lo anterior que historiográficamente se ha calificado a la Guerra de Independencia como una guerra civil, ya que no solamente fue un enfrentamiento entre peninsulares y criollos, sino también, entre las distintas tendencias políticas e ideológicas que existían en la Nueva Granada, y que tenían distintos intereses, bien sean de tipo económico, social o cultural. Esta etapa se da entre 1810 y 1815, y es conocida como la *Patria Boba*<sup>4</sup>. De esta forma, posteriormente finalizando la *Primera Republica* y con la llegada de la Campaña de Reconquista encabezada por Pablo Morillo el conflicto se transforma en un movimiento de *Liberación Nacional*, que enfrentó a los nuevos “ejércitos nacionales” con el ejército imperial español que buscaba la recuperación de sus territorios coloniales.

#### IV.

El objetivo principal de esta investigación se centra entonces, en la identificación de las formas de participación política de los estamentos bajos presentes en la época de la *Primera Republica*, entre 1810 y 1816, identificando las características socioculturales de estos sectores, para entender así su proyecto político y a partir del cual puede afirmarse la existencia de un tipo de participación política popular donde se reconocen las principales características de estos movimientos que participaron en la guerra de independencia en las provincias de Cartagena y Santa Marta, entendiendo su composición social, además de establecer las formas e intereses inmersos en la acción colectiva de los sectores populares.

---

<sup>4</sup> Sobre este tema ver más en: Ocampo López, Javier. *El Proceso Ideológico de la Emancipación en Colombia*. Bogotá. Editorial Planeta. 1999 y Thibaud, Clément. *Republicas en armas: dos ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá. Planeta. 2003.

## V.

Este trabajo se encuentra dividido en dos partes; en la primera se analiza el proceso político de la independencia y se entiende como la oportunidad política para llevar a cabo una movilización colectiva para la consecución de un objetivo común entre los sectores más altos de la sociedad y los estamentos bajos, siendo este la transformación o destrucción de las instituciones implantadas durante el gobierno colonial español, por un lado, y el mantenimiento de las mismas, por otro. En este contexto se identifican las causas primarias del acontecimiento, entendiéndolas como creaciones contingentes, las cuales darían como resultado la consecución o no de estos objetivos. Se entiende también la guerra, y todo lo que esta implica, como un desafío colectivo, en el que se involucran casi todos los sectores sociales existentes en la época.

En la segunda parte se busca indagar sobre la composición social y las formas de participación de los sectores populares, percibiéndolos como poseedores de intereses políticos propios que se generan desde sus universos simbólicos. Para este análisis se realiza una revisión historiográfica sobre el tema, haciendo un balance de cómo y si realmente se ha tratado este aspecto de la Historia de Colombia.

## ***CAPITULO I.***

### ***1. LA INDEPENDENCIA EN EL CARIBE. PROVINCIAS DE CARTAGENA Y SANTA MARTA. 1810-1816***

#### **1.1. PROCESO DE INDEPENDENCIA EN CARTAGENA Y SANTA MARTA: ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN.**

Hacia finales del siglo XVIII, la corona española llevó a cabo una serie de transformaciones de todo orden en sus colonias americanas, tratando así de superar la crisis económica y sociopolítica por la que atravesaba, este proceso es conocido como las Reformas Borbónicas. Para llevarlas a cabo, la corona española delega al Ministro de las Indias Don José de Gálvez, y, en el caso particular de la Nueva Granada se asigna a Gutiérrez de Piñeres. Estos delegados tenían como función debilitar las redes criollas que se encontraban insertas en la burocracia colonial y que minimizaban los poderes del Rey, también a su vez contener los privilegios concedidos durante el régimen de los Habsburgo y que eran vistos como trabas a los intereses del Estado Colonial.

En términos políticos la intención principal de las reformas era limitar el poder obtenido por los criollos y su llegada a importantes cargos públicos, por lo tanto se redujo la posibilidad de participación de los americanos. Lo anterior tenía como objeto frenar la formación de poderes locales en cada uno de los virreinos que integraban el Imperio en América, y como consecuencia se retira de los cargos a los criollos, para que sean asumidos por funcionarios peninsulares llamados por la corona.

Pero los cambios no se dieron solamente en el ámbito político, en cuestiones económicas se presentaron una serie de modificaciones fiscales y de reorganización de la hacienda pública. El mecanismo que buscaba llevar a buen término estas reformas fue principalmente el control, casi excesivo, de los impuestos; llegando al punto que, en algunos casos se hizo efectivo el cobro de la alcabala sobre productos que antes no lo

tenían; además se fortalecieron los monopolios comerciales y de producción intentando incrementar los ingresos de la corona llevando a cabo una administración directa de los recursos.

A través de la intensificación de la producción minera y agrícola de las colonias se busca aumentar el comercio peninsular y se entiende entonces que el objetivo principal de la corona era el de buscar una reactivación económica, además de la centralización de todos los poderes políticos y administrativos dentro de sus posesiones imperiales.

El impacto de estas reformas fue la pieza clave para el surgimiento de una nueva identidad política en la América hispánica, que se caracterizó por el rechazo y la no aceptación de las nuevas políticas, convirtiéndose en el detonante que evidenciaría el inconformismo general y que cambiaría definitivamente la mentalidad de la elite y de los sectores populares. El impacto de estas reformas, para el caso de la provincia de Cartagena, tuvo fuertes consecuencias en términos económicos, ya que ésta era el puerto de mayor importancia y allí se comercializaban todos los productos que circulaban hacia y desde la Nueva Granada. Como resultado de lo anterior, el aparato económico colonial basado en el monopolio de producción y distribución empezaba a entrar en crisis y las nuevas dinámicas productivas chocaban con las anquilosadas estructuras coloniales; ya que el gobierno virreinal quería continuar con una economía cerrada, lo que ponía en desventaja a la región con respecto a la expansión económica general del caribe:

*“En contraste con el crecimiento experimentado por la Habana, Caracas, y San Juan la producción esclavista y el comercio legal de Cartagena decayeron en el último cuarto del siglo XVIII y el primero del XIX. Las otras ciudades caribeñas promovieron su agricultura de exportación y tomaron ventajas de la necesidad de España de estimular la producción colonial, mientras Cartagena, bajo el gobierno de los virreyes de la Nueva Granada vio como las políticas centrípetas obstaculizaban todos sus esfuerzos por expandir una economía de exportación.”* (Meisel Roca, 1994, p. 142)

Esta situación llevó a que la elite comerciante y terrateniente cartagenera fundara en 1795 el Consulado de Comercio de Cartagena, con el que esperaban poder comerciar libremente con el resto de los puertos del Caribe y además separarse de las casas comerciales de Cádiz, haciendo evidente las profundas contradicciones que tenían con el gobierno de Santa Fe. La crisis de la Ciudad fue una constante hacia finales del régimen colonial, se presentaron altos índices de desempleo y un constante desabastecimiento de alimentos; además la generalización del contrabando en los otros puertos del virreinato (Santa Marta y Riohacha) y por ende el descenso del comercio legal por este puerto, estos factores generan una profunda problemática social que se haría evidente durante el proceso de Independencia.

Los roces entre el gobierno central de Santa fe y el local de la ciudad de Cartagena, básicamente por problemas de tipo comercial, se agudizaron hacia 1809 año en que el virrey Amar y Borbón permite la apertura del puerto con algunas condiciones, entre las que se destacaron los permisos para comerciar exclusivamente con las colonias inglesas y la prohibición de exportación de harinas extranjeras. Medidas poco beneficiosas que generaron un sentimiento de descontento por parte de los comerciantes criollos y españoles, ya que una de las necesidades más apremiantes, era precisamente, la llegada de alimentos. Con estas prohibiciones el gobierno virreinal buscaba “defender”, la producción local de harina, que era considerada como de baja calidad y con un costo mucho más alto que la traída desde Estados Unidos.

Sin embargo, las autoridades comerciales de Cartagena ignoraron los mandatos del Virrey, permitiendo atracar en el puerto a una goleta de origen norteamericano que transportaba un importante cargamento de alimentos, demostrando una actitud de desacato por parte de las elites locales y que puede ser vista como una declaración no directa de la intensión autonomista cartagenera. En el marco de este enfrenamiento, se reunió el cabildo, formado en su mayoría por comerciantes que “*mostraron una seguridad que no tenían antes en la defensa de sus intereses*” (Múnera, 1998, p. 145) y una actitud desafiante hacia el gobierno colonial, dejando en claro que estaban en la búsqueda de una autonomía comercial basada

en un proyecto de integración a los circuitos comerciales en el Caribe y no a los de la Nueva Granada.

En el año de 1810 se consolidan los objetivos políticos de las elites tanto criollas como españolas, los intereses socioeconómicos de estos sectores encuentran el momento oportuno con las declaratorias de Independencia en Venezuela y en Quito (1809), para llevar a cabo una declaratoria de Independencia no absoluta con el fin de lograr su tan ansiado propósito de autonomía política y económica. Lo anterior se expresó claramente en el famoso Manifiesto de Cartagena, donde se declaraba: *“asegurar los principios de absoluta igualdad de derechos declarados a la América, en el se incluiría el de gobernarse por Juntas, como las provincias de España”* (Múnera, 1998, p. 164). Se puede afirmar entonces, que la meta de las elites en las primeras etapas del proceso de Independencia era el de asegurar mecanismos de negociación directa con la corona y así lograr sus objetivos mercantiles autónomos sin depender del gobierno central con sede en la distante capital del virreinato. Esta tendencia moderada se transformaría volviéndose más radical, involucrando esta vez a todos los sectores sociales de la provincia y de la ciudad, dando paso a la búsqueda de independencia absoluta tanto de la metrópoli como del resto de virreinato de la Nueva Granada.

En el caso de Santa Marta la crisis política de la metrópoli en 1808, tuvo pocas consecuencias. En esta provincia a diferencia de Cartagena las elites dirigentes no tenían el interés de una separación de los lazos coloniales, al contrario su tendencia durante la época de la Independencia fue el mantenimiento de los poderes establecidos.

Es importante destacar, que la Provincia de Santa Marta por conservar una actitud favorable hacia el realismo se convierte en el escenario de combate y confrontación entre 1811 y 1823.

Como se mencionó anteriormente, la situación política de la provincia estaba en calma a principios del s. XIX, es hacia mediados de 1810 que empiezan los desordenes sociales principalmente en la ciudad mediante los cuales se buscaba instaurar la nueva Junta de

Gobierno. Los hechos acaecidos en Santa Marta no se alejan mucho de los de su provincia vecina, se instaura la Junta de Gobierno presidida por el mismo gobernador don Tomás de Acosta, se hace un llamado a que el pueblo “participe” en la elección de sus representantes.

La supuesta pasividad del pueblo samario ante la crisis imperial es relativa, en realidad esta tendencia moderada se debió a los intereses compartidos entre las elites criollas de ambos lados del Magdalena. Esto se describe a continuación, donde se explican las causas y consecuencias que llevaron a la instauración de las Juntas Provinciales y a la declaración de Independencia absoluta, en el caso de Cartagena de Indias.

### **1.2.1 LAS JUNTAS PROVINCIALES DE GOBIERNO.**

Las relaciones sociopolíticas estaban en un constante cambio, la ciudad de Cartagena se conformó como una sociedad urbana con una gran actividad comercial y militar, configurando, así, la identidad y el sentido de apropiación por parte de los criollos blancos descendientes de españoles de la provincia, que a pesar de tener un control económico muy basto se encontraban alejados del poder político, lo que generaba un problema de representatividad. El interés de las elites era apropiarse de las instancias de gobierno, para implantar formas económicas y de gobierno ideales, que para la época eran las de tipo liberal. Unido a esto se van creando sentimientos de tipo patriótico, en dicho contexto y siguiendo el ideal decimonónico según el cual el progreso y la prosperidad económica dependían directamente del ejercicio de la libertad política, se puede entender entonces el interés de las elites por conseguir la emancipación del dominio español.

Este episodio se clarifica gracias a los acontecimientos ocurridos durante la invasión Napoleónica, en donde se decide implantar el gobierno provisional de las Cortes de Cádiz, tanto en España como en América buscando el establecimiento de una Junta Suprema de Gobierno. Este intento falló; entonces se crea el Supremo Consejo de Regencia y se decide por la constitución de Juntas Gubernamentales locales, como es enunciado en la siguiente cita del periódico de la época *El Argos Americano*:

*“Las cortes generales y extraordinarias de la nación española congregadas en la Real Isla de León, conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo enérgico y patente, reconocen, proclaman y juran de nuevo por su único y legítimo Rey el Sr. D. FERNANDO VII de Borbón; y declaran nula de ningún valor y efecto la cesión de la corona que se dice hecha a favor de Napoleón, no solo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos e ilegales, sino principalmente el consentimiento de la nación”* (Argos Americano. Cartagena. Lunes 7 de enero de 1811)

Por lo tanto, estos acontecimientos que se presentaron durante la implantación de las juntas de gobierno en las provincias, se interpretan como la problemática de la representación y la instauración de un nuevo tipo de gobierno y que hacen de la época de la Independencia el escenario de debates ideológicos muy importantes que se dan en el marco de la transición hacia la formación del Estado y que se caracterizan por buscar ya no un gobierno sujeto a los lineamientos peninsulares sino a uno de tipo independiente. De esta forma la instauración de las cortes y posteriormente el Consejo de Regencia son las instancias en las que se desarrolla el debate político y son la base para la formación política de un Estado, creando una idea intrínseca con las reclamaciones criollas y sus ideas de emancipación política y social.

La mayoría de las provincias neogranadinas son partidarias de la instauración de estas Juntas, como se ve expresado en la carta del procurador general de Santa Fe, Don Ignacio de Herrera y que es transmitida a todas las provincias del virreinato:

*“Cádiz en medio de la borrasca que la amenazaba, oyó con ternura la voz de su Síndico Procurador General al Concejo de Regencia, consulto con ella y la hizo depositar allí su suerte. Este es el ejemplo que debemos seguir. Los pueblos de América son tan libres como los de España y las facultades que tienen estos son las mismas que los de aquellos: sigamos, pues, sus pasos y no nos separamos de ellos.”* (Restrepo, 1969, p. 10)

Esta situación política, aceleró la declaración de la independencia de la Ciudad y la Provincia de Cartagena. El Consejo de Regencia sevillano, envía en 1810 hacia la Nueva Granada a su *Comisionado Regio* Antonio Villavicencio quien tenía la misión de lograr el juramento de fidelidad al soberano por parte de todos los gobernadores y miembros de los cabildos. En la ciudad de Cartagena de Indias esta situación, propició la reunión general del cabildo local, y es mediante esta que se determinó la formación de una Junta de Gobierno, compuesta por el Gobernador General Francisco de Montes, el español Tomás de Andrés Torres y un criollo Antonio Narváez. Con la instauración de esta Junta -el 22 de mayo de 1810-, queda claro que el objetivo en este momento no era llevar a cabo una separación total del imperio, sino la instauración de un gobierno autónomo que no se alejaba aun de las ordenanzas de la Junta de Regencia en España. Posteriormente, y con el retiro del cargo del gobernador Montes por parte de los alcaldes de la ciudad – José María García de Toledo y Miguel Díaz Granados- hacia el 14 de junio se proclama una nueva Junta Suprema la cual “*no se tuvo originalmente por independiente de España, sino que, simplemente, su propósito inicial era gobernar mientras Fernando VII fuera rescatado de su cautiverio*” (Lemaitre, 1981, p. 86).

Empezó entonces una pugna por el control político entre criollos y españoles, dejando claro que el propósito de las elites locales era finalmente la consecución de la independencia absoluta; esto puede ser ejemplificado con el siguiente pronunciamiento:

*“Declarada la soberanía de la Nación, la división de los Poderes, la igualdad de los derechos entre europeos y americanos, la libertad de imprenta y otros derechos del pueblo, nada mas nos quedaba que desear sino verlo todo realizado; y seducidos con unas ideas tan halagüeñas, creímos que empezaba ya a rayar la aurora de una feliz regeneración. Reconocimos, pues, las cortes; pero hechos más cautos con lecciones de lo pasado y convencidos por nuestra propia experiencia de un Gobierno distante no puede hacer felicidad de sus pueblos, las reconocimos solo como una soberanía interina, mientras que se constituían legalmente conforme a los principio que proclaman, reservándonos siempre la administración y gobierno económico de la Provincia”* (Corrales, 1883, p. 10).

Es claro entonces que el sentimiento autonomista tenía un fuerte factor de inconformismo por parte de las elites dirigentes, la búsqueda del reconocimiento de sus derechos civiles y económicos fue la constante entre los independentistas.

Después, y como consecuencia de los levantamientos en Mompox y su declaración de independencia el 6 de agosto de 1810 con el apoyo de Santa Fe, los líderes criollos cartageneros deciden iniciar el proceso de independencia absoluta y de separación del gobierno central, el cual culminaría el 11 de noviembre de 1811 y que daría paso a la *Primera República de Cartagena*. Pero todos estos sucesos, que desestabilizaron a toda la provincia y acrecentaron las pugnas entre los criollos cartageneros y momposinos, (rivalidad de vieja data por el control económico de la región), demuestran el conflicto de intereses que se movían en los estamentos más altos de sociedad.

Personajes como los hermanos Gutiérrez de Piñeres y otros líderes criollos, entre ellos Ignacio Muñoz, emparentado con el líder mulato Pedro Romero, organizaron una lucha para llevar a cabo el derrocamiento de la Junta, buscando, en esa medida, desconocer los lineamientos de la Regencia para la formación de un gobierno autónomo y soberano, esto queda claro en su declaración de independencia:

*“Declaramos solemnemente a la faz de todo el mundo que la provincia de Cartagena de Indias es desde hoy de hecho y por derecho Estado libre, soberano e independiente; que se halla absuelta de toda sumisión, vasallaje, obediencia y de todo otro vinculo de cualquier clase y naturaleza que fuese, que anteriormente lo ligase con la Corona y Gobierno de España, y que como tal, Estado libre y absolutamente independiente pueda hacer todo lo que hacen y pueden hacer las naciones libres e independientes.”* (Corrales, 1883, p. 32)

Esta lucha, iniciaría con los levantamientos populares en el arrabal de Getsemaní y que culminaría con el derrocamiento de la Junta por medio de una revuelta popular, que el historiador cartagenero Eduardo Lemaitre describe así:

*“(…) una muchedumbre popular se puso en marcha desde Getsemaní hacia la ciudad, por cuya puerta principal penetró enfurecida; y después de asaltar la Sala de Armas, que quedaba en la Plaza de la aduana, de donde extrajeron las que necesitaban para sostener su movimiento por la fuerza, se apostaron, entre gritos, vociferaciones y amenazas, frente a la Gobernación, donde sesionaba la Junta, mientras que el batallón patriota “Lanceros de Getsemaní” que se había organizado desde el año anterior como una replica del movimiento fijo, y que mandaba Pedro Romero, se apoderaba de los principales baluartes, y hacia retumbar amenazadoramente el cañón. Otros más se interpusieron entre el Cuartel de Regimiento Fijo y el Palacio de Gobierno, para enfrentarse a una eventual salida de aquel cuerpo militar” (Lemaitre, 1981, p. 127).*

Como se ve, los levantamientos armados populares fueron tal vez decisivos para la declaratoria de independencia absoluta en la ciudad de Cartagena. Los hechos que se presentan posteriormente, y que darían inicio al periodo conocido como *La Primera Republica*, también muestran como la participación del componente popular, en su mayoría en los regimientos militares fue de gran importancia como elemento combatiente.

Todos los factores antes mencionados, determinarían los acontecimientos que se presentaron entre 1810 y 1811 en la provincia, reconociéndolos como la oportunidad política necesaria para llevar a cabo acciones frente a la corona española y los dirigentes de Santa Fe. La Independencia sería entonces, esa oportunidad en la que se crean incentivos para llevar a cabo un cambio en las estructuras de poder existentes. El interés por implantar reformas de tipo republicano liberal impulsa a las elites a luchar en conjunto con los sectores populares para la consecución de estos objetivos. Estas reformas se basaban principalmente en una autonomía administrativa, la apertura de tipo económico, la destrucción de resguardos y alcabalas, y el cambio del súbdito al ciudadano.

Pero, ¿Serían éstas entonces las razones que impulsan a los criollos en su decisión de separarse de los lineamientos de la junta de Santa Fe?, ¿Son razones de índole netamente políticas, es decir, de representación? Los distintos conflictos de intereses conducen a que estos sectores decidan replantear el pacto implícito entre las autoridades de la regencia y las locales; esto visto como consecuencia del “abandono” de tipo institucional que se presenta

durante el periodo tardío de la colonia en la Provincia y principalmente en la ciudad de Cartagena. La ciudad puerto se había constituido como una carga de tipo fiscal para todo el virreinato, esto debido a la economía ilegal y su financiamiento como guarnición.

La problemática económica se constituye, tal vez, como la razón primaria para que los criollos cartageneros iniciaran un proceso de separación radical y definitiva, en un primer momento de los mandatos de la capital del virreinato y posteriormente de la corona española, el asunto de la inoperancia de las Juntas de Gobierno y la constante pugna entre el centro de poder representado en Santa Fe y las elites dirigentes de la costa.

La influencia de las ideas liberales que tanto contribuyeron a las formaciones ideológicas de los criollos neogranadinos, no afectaron de manera tan directa a las poblaciones de la provincia de Santa Marta porque como lo menciona Restrepo Tirado: *“Al despertar el siglo XIX la provincia se encontraba incontaminada de este cambio de ideas sociales”* (Restrepo Tirado, 1929, p. 307), y debido en gran parte, a la pobre actividad intelectual samaria<sup>5</sup> además de su situación de aislamiento geográfico con respecto al resto del virreinato. Los mecanismos de difusión que existían en la época, muchas veces no llegaban hasta la Provincia, los periódicos oficiales y no oficiales no tenía mayor circulación y las noticias de las demás regiones tardaban mucho en llegar. Sin embargo, existía una pequeña elite “ilustrada”, en su mayoría educada en Santa fe o en España que estaban fuertemente influenciada por las ideas de autonomía e independencia propias de la época, entre ellos se encontraba Miguel Díaz Granados, quien no luchó por la gesta realista sino que participó activamente en el proceso de independencia en Cartagena de Indias.

La pequeña elite local de Santa Marta, compuesta principalmente por blancos criollos y peninsulares con residencia temporal o permanente, no tenía la fuerza política o económica para erigirse como un grupo con intereses separados de los de la corona. Unido a esto se encuentran los distintos lazos consanguíneos de las elites criollas con funcionarios

---

<sup>5</sup> Esto rasgo de la vida intelectual samaria es relatado en la mayoría de los textos sobre la historia de esta Provincia.

peninsulares, esto ha simple vista no sería un factor de gran relevancia, pero en la provincia de Santa Marta se convirtió en uno de los elementos para que se diera su configuración política e ideológica criolla. El interés era entonces el mantenimiento de las órdenes coloniales, mediante los cuales se le otorgaba una preeminencia social a los sectores blancos terratenientes de la región y que buscaban obtener el control de la mayoría de las instituciones, no con un interés autonomista sino de mantenimiento del *statu quo* que les otorgaba el poder local.

De otra parte, se encuentra la existencia de una importante población indígena, que en algunos casos se encuentra en resguardos o en pueblos de indios, o, en el caso de los Chimilas, que no pudieron ser integrados al orden jurisdiccional colonial. Estas poblaciones se constituyen como otro elemento que particulariza a la provincia y que la llevaron a tener un importante papel dentro de la lucha realista. Estos sectores apropiaron de forma particular las ideologías dominantes y las insertaron en sus construcciones mentales de formas distintas, acercándose más a las ideas de mantenimiento del orden colonial.

Sin embargo durante la primera etapa del proceso de Independencia en la Provincia de Santa Marta también se presentaron movimientos juntista, en los que no solo se dio la instauración de una Junta Local de gobierno sino que hubo participación del pueblo en este proceso.

Posterior a los hechos acaecidos en Cartagena y por orden de la Junta Central de Gobierno de Santa Fe, se instaura una Junta en la capital de la Provincia de Santa Marta. El recién designado teniente gobernador de la plaza Antonio Viana, comunica al gobernador Víctor de Salcedo y Somodevilla “su deseo de que hiciera un Cabildo extraordinario para que se formara una Junta de gobierno que velara por la seguridad del pueblo, y quien en este pudiera depositar su confianza como lo habían hecho las demás provincias del reino y la misma Santa Fe” (Amarís Maya, 1976, p. 253). Hasta ese momento, y de la misma forma en que se desarrollaron los sucesos de Independencia en la provincia vecina de Cartagena, la intención samaria era instaurar un gobierno transitorio, a la espera de la restauración del

Rey. Se convoca entonces al Cabildo y se eligen por sufragio general a los nuevos representantes quienes *juran cumplir y desempeñar sus cargos, velar por la seguridad el pueblo, derramar su sangre y sacrificar sus vidas por la defensa de la Religión Católica, del muy amado señor don Fernando VII y defender la libertad y la seguridad de la patria* (Amarís, 1976, p. 256).

Siguiendo los pronunciamientos de las Provincias de Santa Fe y Cartagena, se convoca una Junta de Gobierno el 10 de agosto de 1810; “el cabildo eligió un cuerpo de 11 miembros con participación del clero, presidido por el gobernador, y determinó que *«se instalase y gobernase el pueblo en los mismo términos citados por el nombrado ilustre ayuntamiento de Cartagena por parecer los más conformes a la seguridad del pueblo...»*; es decir, recortando las funciones del gobernador quien debía actuar junto con el vicepresidente” (Meisel, 1994, p. 166)

Conformada la Junta se inician los procesos de organización de los poderes provinciales mediante acuerdos de inmediato cumplimiento. En general lo que se buscaba era, tener una participación directa de los individuos en el gobierno local, la división del gobierno en tres secciones una política, otra militar y la de hacienda, el nombramiento de diputados por cada cabildo y la organización de las milicias urbanas.

Las sesiones de la Junta se desarrollaron de manera normal hasta el 15 de agosto de 1810, cuando la Junta Suprema de Santa Fe invitó a todas las provincias a enviar sus diputados al Congreso General de las Provincias Unidas, en Santa Marta la discusión sobre quien debía ser nombrado para esta misión se tornó difícil. Esta situación dejó ver las dos tendencias existentes al interior de la Junta, una mayoritaria, formada principalmente por peninsulares y una gran numero de criollos y otra, con muchos menos adeptos, conformada por gente partidaria de la autonomía política provincial. Las pugnas fueron una constante y generaron fuerte discusiones sobre como se debía llevar el nuevo gobierno. Tenemos aquí un fragmento de la narración de Rafael Amarís, que nos brinda un panorama más certero sobre los conflictos ya mencionados:

*“(…) puede observarse la pugna que existía entre los miembros de la Junta, patriotas y realistas (...). Si por un lado los partidarios del sistema adoptado por Santa Fe y Cartagena contaban con la gente principal, culta y acaudalada, que tenían respaldo del pueblo sano y ordenado, por otro, los realistas, estaban reforzados con parte del clero, desempeñaban las posiciones burocráticas más atractivas y se identificaban con el gobernador quien tenía la fuerza pública a sus ordenes y la ponía a funcionar a su favor cuando las circunstancias las exigían”* (Amarís, 1976, p. 257).

Fue la mayoría realista la que logró ocupar los puestos más importantes del gobierno local y la que la llevó a convertirse en el bastión realista del virreinato.

Es en este escenario de discusiones ideológicas donde se destacaría uno de los personajes de mayor relevancia en Santa Marta, don José María Martínez Aparicio, quien sería el más acérrimo defensor de los mandatos regentistas y posteriormente líder del realismo samario, como se hace evidente en esta declaración sobre la actitud de Santa Marta frente a la situación de desestabilidad política e institucional: *“provincia (Santa Marta) que ha sellado en América la mayor sumisión, tranquilidad y buen orden y puede vanagloriarse de haberse sostenido en el primer estado”* (Restrepo Tirado, 1929, p. 320). Estas divisiones ideológicas son una constante durante la llamada *Primera República*, pues aparte de esta provincia, este fenómeno de segmentación se presentaría, también en Cartagena y en general en todo el virreinato. En cada una de las provincias neogranadinas las ideas de cambio institucional y social son apropiadas según la conveniencia de los intereses de las distintas elites locales, que muchas veces buscaban implantar sistemas políticos que los beneficiaran en términos económicos o les permitiera hacerse del poder institucional que tanto deseaban y que les fue limitado luego de la Reformas Borbónicas.

En el caso de Santa Marta, vemos entonces que las ideas de corte liberal no tuvieron gran influencia en la población como ya se hizo mención. Esta era una provincia muy poco

poblada y las elites urbanas estaban conformadas por los funcionarios públicos (en su gran mayoría realistas), el clero y unas pocas familias poco ilustradas.

Pero en esta provincia las masas populares, en su mayoría indígenas, se manifiestan en contra de los ideales criollos; un sentimiento de desconfianza hacia la elite lleva a estas poblaciones a apoyar la causa realista. Estos levantamientos son encabezados por el funcionario José María Martínez Aparicio y se inician el 22 de diciembre de 1810, solicitando la clausura de la junta. Estos acontecimientos son narrados claramente por Restrepo Tirado en su obra Historia de la Provincia de Santa Marta, y en ellas cuenta como el pueblo enardecido acude a recinto donde se hallaba reunida la Junta exigiendo su disolución y el retiro del coronel de las Milicias don José Munive.

Pero estas formas de participación tal vez no puedan ser reconocidas como manifestaciones del todo autónomas, no se podría afirmar que son realmente el pueblo reclamando su soberanía como legítimos receptores del poder dejado por el Rey, son levantamientos motivados en su mayoría por los intereses soterrados de las elites que no reconocían o no querían reconocer los poderes ya instaurados con los que simplemente no se encontraban de acuerdo. Se sustituye entonces la Junta patriota por una realista, en la que se nombra como gobernador a don Víctor de Salcedo. Se define entonces Santa Marta como la provincia que respeta y acata las decisiones tomadas desde la Regencia dando inicio a una serie de enfrentamientos con la vecina provincia de Cartagena por el control de las rutas comerciales, no solo marítimas sino también fluviales.

Santa Marta entonces se configura como el centro realista más importante del caribe donde posteriormente se instauraría la sede del gobierno español durante la *Primera República Granadina* y se daría inicio a la campaña de Reconquista por parte de la corona:

*“La provincia de Santa Marta, sofocadas las ideas iniciales de autonomía de los criollos por una poderosa reacción realista, acogió a los absolutistas de otras partes y organizó la resistencia. Allí se estableció la Capitanía General del Nuevo Reino por las Cortes de Cádiz en 1812, bajo el mando del Mariscal de Campo Don*

*Francisco de Montalvo y Ambulodi, luego virrey, que inició la reconquista española con la ocupación del río Magdalena como paso preparatorio a la expedición pacificadora de Don Pablo Morillo.” (Sourdis, 1988, p. 30)*

Esta tendencia realista de la Provincia de Santa Marta sería el factor principal para que se presentaran los múltiples enfrentamientos con el gobierno patriota cartagenero.

## **1.2. DE LA PRIMERA REPUBLICA A LA LLEGADA DE PABLO MORILLO.**

Posterior a los acontecimientos del 11 de noviembre y con la instauración del Estado Soberano de Cartagena, se presentan varios episodios en esta provincia en los que se pueden ver las formas de participación de los sectores populares.

Hacia 1812 se busca por parte de los sectores dirigentes organizar de forma efectiva los poderes y las instituciones; tratando por un lado de controlar a las masas populares que habían actuado en levantamientos y motines que aceleraron el cambio en el gobierno provincial y por otro instaurar un nuevo mandato. Es por lo anterior que se decide establecer una especie de dictadura, mediante la cual se buscaba apaciguar los ánimos del pueblo cartagenero, ya que y según palabras del historiador Eduardo Lemaitre: *“Cartagena había quedado, mientras tanto, en manos del populacho armado, que arrastraba cañones por las calles para intimidar a los remisos; y, ebrio de libertad desató crueles retaliaciones contra el partido toledista”* (Lemaitre, 1981, p. 130). Es en este escenario de caos y desorden social que se implanta un orden de tipo dictatorial, contradiciendo de forma directa los principios “democráticos” que buscaron con gran entusiasmo los criollos patriotas. El 21 de enero de 1812, y como consecuencia de la situación de desorganización general en la que se encontraba Cartagena se decide realizar una convención con la esperanza que se organizara el nuevo gobierno y se sentaran las bases para la creación de una Constitución Política. Se nombra entonces a Miguel

Rodríguez Torices como presidente por un periodo de tres años y a Gabriel Gutiérrez de Piñeres como vicepresidente.

Durante esta época se presentan innumerables conflictos al interior de la nueva administración criolla. La organización institucional no llegó a buen término y los conflictos al interior de la Junta no se hicieron esperar, las divisiones criollas, entre toledistas y piñeristas le otorgaron a esta etapa de la formación del estado soberano de Cartagena.

### **1.2.1 LA GUERRA CIVIL 1812-1813.**

Pero la separación total del gobierno español por parte de los cartageneros también tuvo repercusiones en las provincias vecinas, en el caso de Santa Marta se afectaron las relaciones socioeconómicas que mantuvieron por largo tiempo las dos provincias, ya que ésta todavía reconocía las instituciones españolas y era vista por los dirigentes de Cartagena, como la representación del enemigo realista, sumado a esto, la mayoría de personajes realistas se refugiaron en Santa Marta luego del 11 de noviembre.

En este marco, encontramos un importante factor que desestabilizó la región caribe durante el periodo de la Independencia. La guerra entre las provincias de Cartagena y Santa Marta era inminente, y se presentaba no solo por las evidentes contradicciones políticas entre ambas provincias, si no también por factores de índole económico y comercial. Este se presentaba como el momento indicado para que la bahía samaria se levantara como el puerto para el comercio oficial en la Nueva Granada como se hace manifiesto en el siguiente comunicado emitido por el gobierno provincial:

*“Esta nación leal a los pactos y bien penetrada de un verdadero interés en ningún caso puede tolerar que los independientes quebranten la mínima alianza que se tiene con la(...) perjudicando la integridad de nuestras posesiones ultramarinas. Ella no ha reconocido los gobiernos interinos de este continente y no puede dar validación al comercio de la aduana de Cartagena, ni a la habilitación del puerto de Sabanilla”.* (AGN. Sección: Anexos. Fondo: Guerra y Marina. Tomo: 113 Folio: 86.).

Ahora bien, el comercio colonial español se encontraba en una situación de estancamiento, esto debido al control casi total que tenían los ingleses de las rutas marítimas; se buscaba entonces barcos neutrales que facilitaran el comercio intercontinental y puertos libres de intervención, este factor acrecentó las rivalidades provinciales, ya que a través de los Puertos de Santa Marta Y Riohacha se recibió la mayor cantidad de mercancías, tanto legales como de contrabando, dejando a Cartagena alejada, en cierta medida, de los circuitos comerciales del Caribe. Los sectores de comerciantes cartageneros percibieron esta competitividad como una afrenta directa a sus intereses que afectaba las redes económicas internas de la provincia.

Se inicia entonces un enfrentamiento entre los gobiernos de las dos provincias, dejando como resultado el dominio de la parte baja del río Magdalena y las sabanas de la región de Corozal en manos de los samarios. Una de las consecuencias más dramáticas del bloqueo de estos a Cartagena fue la escasez de alimentos, como relata Jiménez Molinares: *“Los graneros de Cartagena quedaron cerrados, bloqueados al extremo de tener que acudir por viveres a las Antillas, cuyos envíos perseguían por mar los buques de Santa Marta”* (Jiménez Molinares, 1947, p. 320).

Esto desataría una pugna militar entre ambas provincias, la intención por parte de los dirigentes cartageneros era la recuperación de los territorios perdidos, además de llevar a cabo un ataque contra la capital provincial. En este momento es cuando se da una expedición militar de la cual sale victoriosa la provincia de Cartagena, logrando así la recuperación territorial y el despeje las rutas comerciales de gran importancia para ambas provincias. Esta contienda, no solo bélica sino también política, duró casi hasta 1816, demostrando así que las diferencias ideológicas y de intereses entre ambas provincias eran irreconciliables.

Para el caso de Santa Marta los primeros años del gobierno de la Junta Provincial tampoco fueron fáciles, unido a los constantes enfrentamientos con su provincia vecina se

encontraban las dificultades para la organización de la junta. Uno de los principales inconvenientes que se presentó fue el problema de la representación del pueblo en dichas juntas. Varios episodios son narrados, como lo muestra Restrepo Tirado: “El 22 de diciembre hallábase tranquilamente reunida la junta para tratar de varios asuntos de interés general, cuando fue interrumpida por la gritería de un numeroso concurso de pueblo que se había reunido en la plaza publica” (Restrepo Tirado, 1953, p. 320).

### 1.2.2. LA RECONQUISTA

En un ambiente de contradicciones y fuertes enfrentamientos militares se inicia la campaña de reconquista comandada por Pablo Morillo general en la Guerra de Independencia Española, en esta cita es posible entender un poco el pensamiento de este personaje:

*“Seis años habían corrido de fatigas y peligros en la guerra de la gran nación contra Napoleón Bonaparte, cuando arrojado del trono que usurpaba, aquella quedó libre de sus bárbaros opresores; volvió la paz, y yo partí desde las orillas del Garona hasta las playas de Cádiz, después de haber oído de S.M . sus paternales deseos con respecto a la pacificación de estos países, cuyo encargo me honraba a pesar de mis reiteradas excusas, y de las mas empeñada y constante resistencia. Aquel egercito victorioso que cubierto de gloria había contribuido tanto al restablecimiento de la paz de la Europa, volvió a su patria; mientras yo y mi división, partiendo de Cádiz en Febrero de 1815 nos dirigimos a estas provincias que se hallaban en guerra, y nos alejamos de ella a tan enorme distancia”<sup>6</sup>*

Buscando la integridad del Imperio y restaurar el orden y las instituciones, la corona española busca recuperar sus dominios en América, así, y con la preocupación de recuperar los territorios ya emancipados “se organizó en España la Expedición Pacificadora El objetivo fue la pacificación y el sometimiento de los pueblos de Venezuela y Nueva Granada, y la ayuda y la defensa del Perú” (Ocampo, 1989, p. 50)

---

<sup>6</sup> Colección Museo Nacional de Colombia. *Diario del teniente general D. Pablo Morillo. Conde de Cartagena, marques de la puerta, y general en jefe del egercito expedicionario de costa firme*. Edición facsimilar. Caracas: impreso en la oficina de D. Juan Gutiérrez año MDCCCXX.

La campaña de reconquista llega a Santa Marta en julio de 1815, desde este lugar se planea la forma para recuperar los territorios de la Nueva Granada, empezando con el Sitio de Cartagena. La siguiente es una breve descripción de las fuerzas que llegan para iniciar esta campaña:

*“La expedición española que zarpó de Cádiz en febrero de 1815 aportó a la costa oriental de Venezuela al comenzar abril. Nunca vio el pueblo de América española tanto alarde de fuerza. Componiase la expedición de diez mil quinientos hombres, de los cuales ocho mil escogidos entre la mejor infantería española, abundantemente equipados y convoyados en una escuadra numerosa.”* (Corrales, 1883, p. 227).

Con el ataque a esta ciudad, el cual dura 116 días, y posteriormente con la rendición de la misma se inicia de forma efectiva la *pacificación* de todo el territorio neogranadino.

En la siguiente descripción se puede entender la dimensión de este acontecimiento, concibiéndolo como el más duro golpe contra la nueva republica:

*“En fin después de un sitio de 116 dias en que obraron por una parte el valor y la constancia, y por otra la temeridad y la desesperación: cuando una parte de los habitantes de aquella infeliz ciudad habian perecido de hambre y de enfermedades, y la otra se hallaba próxima a perecer; los feroces caudillos, crueles como el dia primero, escaparon abandonándose a la fortuna, y dejando a sus miserables victimas entregadas a su suerte y al arbitro de un vencedor que parece debia agecutar todo el rigor de las leyes y del derecho de guerra”*( Diario del teniente general D. Pablo Morillo )

Posterior a los hechos ocurridos durante el Sitio se da la caída del gobierno patriota y la muerte de los líderes criollos que aun se encontraban en la ciudad, episodio que se conoce en la historia cartagenera como *el fusilamiento de los nueve mártires*.

Todos estos factores debilitan de forma permanente la institucionalidad construida durante el periodo de la *Primera Republica*, los organismos instaurados y los ordenes sociales se

vieron fuertemente afectados, no solo en las provincias del caribe sino en toda la Nueva Granada; los triunfos posteriores conseguidos por los ejércitos patriotas por medio de la *Campaña Libertadora* llevan finalmente a la creación de la República, esta vez mediante un congreso en el que se sentaron representantes de la mayoría de las Provincias neogranadinas, buscando la formación de un cuerpo estatal sólido y viable.

## ***CAPITULO II. LA SOCIEDAD EN EL CARIBE COLOMBIANO: DESDE FINALES DEL S. XVIII A 1816.***

El propósito del siguiente apartado es clarificar la organización socio racial en la que se encuentra el objeto de estudio de la presente investigación, es decir, los sectores populares de las provincias de Cartagena y Santa Marta. De esta forma es posible entender los factores y las características de los modos como los sectores populares participaron en las contiendas por la Independencia que se presentaron en la región del caribe colombiano.

Es de gran importancia tener en cuenta la heterogeneidad de la estructura social y cultural de la época, la cual estaba organizada según factores raciales que definían su identidad y su lugar en la sociedad: *“Cada grupo construía su identidad basada en principios étnicos, de linaje o de patrocinio y en expectativas heredadas o en un fuerte sentimiento de pertenencia a la localidad. Cada grupo tenía un sentido de «los otros» como distintos a «nosotros» y compartían un sentido del orden existente en virtud del cual se definían, las relaciones entre ellos”* (Garrido, 1993, p. 18). Lo anterior demuestra la inexistencia de una sociedad homogénea ya que no solamente existe una diferenciación evidente entre la elite y los sectores populares; sino que también se daban divergencias entre los intereses políticos de las elites regionales y las elites españolas. En el caso de los sectores populares pasaba lo mismo ya que estaba compuesto por diferentes grupos étnicos: negros, mulatos, mestizos, e indígenas que tenían formas disímiles de organización sociocultural y de relaciones con respecto al poder establecido.

La división racial heredada del pasado colonial, da preponderancia a las clases *blancas* (peninsulares y criollos) y desdibuja a los sectores populares de la población, excluyéndolos del *Proyecto Nacional Republicano*. La existencia de formas de exclusión hace que no se reconozcan o no se hagan visibles las diversas formas efectivas de participación de estos, bien sea en los ejércitos libertadores, en los levantamientos urbanos, o como creadores de proyectos políticos propios; por lo tanto se hace necesario resaltar el

papel jugado por estos sectores en la construcción de la Nación y el Estado, reconociendo “*sus relaciones con las élites, sus conflictos internos, la heterogeneidad de sus territorios y de sus culturas, y la compleja construcción de sus percepciones de sí mismos desde el lugar que les asigna el discurso dominante de las élites.*” (Múnera, 2005, p. 17)

La sociedad de las provincias del Caribe a finales del s. XVII y durante la época de la Independencia puede ser entendida, entonces, como un gran conjunto social en el cual se entrelazaban relaciones de tipo abierto y cerrado, ya que algunas veces vemos formas de apertura y movilidad y otras veces rigidez en los estamentos sociales. Hacia finales de la época colonial encontramos entonces dos sectores bien diferenciados; uno compuesto por la “buena sociedad” o la “sociedad cartagenera en contraposición a quienes no pertenecen a ella por formar parte de estratos considerados plebeyos o infames.” (Jaramillo Uribe, 1989, p. 161)

La institución colonial de la hacienda, era la base fundamental de la economía en la región Caribe, fundamentada en el trabajo de grandes superficies de tierra que se utilizaba en la ganadería y el cultivo “*de alimentos para un mercado básicamente regional e interregional.*” (Wade, 1997, p. 119) La hacienda estaba basada en relaciones de tipo *señorial*, contaba con una elite blanca poseedora de extensas propiedades rurales y una gran cantidad de mano de obra esclava, indígena y libre de todos los colores, estas relaciones fueron características de la región Caribe.

En el aspecto étnico social del Caribe, específicamente en las provincias de Santa Marta y Cartagena, los procesos de mestizaje formaron sociedades complejas, las cuales debido a la cohabitación tan cercana entre los distintos estamentos sociales generó un conglomerado integrado por múltiples códigos culturales. La corona y sus instituciones lograron, en el mayor de los casos, “*imponer una jerarquía socioracial sobre la población urbana, pero no pudo establecer categorías raciales y de estatus nítidas*” (Helg, 2005. p. 134).

Los grupos sociales más altos integrados por blancos, españoles y criollos, eran quienes ostentaban el dominio económico y político pero no representaban un estamento realmente

fuerte frente al resto de las diferentes castas<sup>7</sup> que integraban el conglomerado poblacional en esta región.

De esta forma para analizar esta sociedad pluricultural y con un alto nivel de mestizaje se puede identificar dos escenarios territoriales y sociales mediante los cuales se construyen visiones diferentes del mundo: el espacio urbano, que es característico de Cartagena de Indias y el rural en el que se enmarca la sociedad samaria.

## **2.1. LAS PROVINCIAS DE CARTAGENA Y SANTA MARTA EN EL CARIBE COLOMBIANO: UNA REGION DE FRONTERA.**

Hay que tener en cuenta para la descripción de la región Caribe la noción de *región de Frontera*, mediante la cual se construyó una sociedad mucho más flexible en términos socioculturales y económicos, ya que era una zona de amplia movilidad donde los poderes centrales no ejercieron una eficiente coacción dentro de comunidades que se configuraron como diversas y móviles dando como resultado sincretismos culturales que afectaron de manera profunda su forma de vida. Teniendo en cuenta todo lo anterior es interesante entender esta región como de doble frontera; una externa que como ya está descrito determinó la defensa militar de los límites marítimos del virreinato y sus relaciones comerciales, y otra interna que estaba representada, de cierta forma, por aquellas poblaciones que lograron resistirse al dominio colonial debido a diversos factores, por un lado el paisaje natural en las que se encontraban asentadas y que dificultaban la implantación del modelo de ordenamiento territorial español y por otro, las formas de sincretismo cultural que se presentaron en las comunidades negras, indígenas y mestizas (castas) y mediante las cuales buscaban una integración efectiva a las construcciones culturales hegemónicas, pero al interior de esta dinámica “*el espacio de las negociaciones (política y culturales) no agota los niveles de conflictividad entre los distintos sectores*”

---

<sup>7</sup> Se aplica la definición de casta que utiliza Jaime Jaramillo Uribe: “El lenguaje colonial usa la palabra casta para designar los grupos socioraciales mestizos, mestizo en sentido lato, mulato o pardo y el grupo negro. Por curiosa circunstancia no se usa en sentido general para el indígena y nunca para el grupo blanco. Tiene, pues, una significación diferente a la que le atribuye la Historia social moderna, que como tal entiende una formación social cerrada, cuyos miembros están unidos por lazos de naturaleza religiosa.” (Jaramillo Uribe. 1989. p. 160)

*sociales de la frontera del caribe, por el reconocimiento de sus identidades sociales y culturales*” (Abello, 2006, p. 188).

Para identificar las formas de participación de los sectores populares en los procesos de Independencia, bien sea en las formas políticas e ideológicas como en las confrontaciones armadas, se hace necesario realizar una breve descripción de las conceptualizaciones historiográficas que se tienen sobre la región Caribe, escenario en el cual se presentan las diversas dinámicas socioculturales de este proceso histórico. Es entonces la idea del Caribe como región de frontera una de esas nociones que aportan de manera significativa a las nuevas formas de investigación histórica para el periodo que se está estudiando, ya que *“muestra la compleja formación de las naciones, cargada de agudos conflictos sociales, exterminio y exclusión sistemática de indígenas y negros de los proyectos de Estado-Nación”* (Polo Acuña, 2006, p. 175). El propósito sería integrar, mediante nuevos análisis históricos, poblaciones que antes no fueron estudiadas por la historiografía tradicional, buscando entender sus complejidades y particularidades y su rol dentro de las transformaciones sociales, políticas y económicas ocurridas a finales del s. XVIII y comienzos del s. XIX.

Las provincias del Caribe colombiano durante el periodo independentista compartían un orden político, económico y social que las configuraba como una región autónoma del resto del virreinato de la Nueva Granada. Siguiendo la descripción de Alfonso Múnera, se entiende entonces, como una región de frontera que construyó estructuras culturales y sociales que la diferenciaban de la región andina (Múnera, 1998, p. 22).

Para el desarrollo de esta investigación se tiene en cuenta el concepto de *Región Frontera*, que puede ser entendido desde tres aspectos primordiales: el primero el Caribe y sus dos provincias principales (Cartagena y Santa Marta) como frontera social, es decir, poblaciones alejadas de los centros coloniales de poder y que eran vistas como desordenadas y con formas sociales disímiles a las andinas, las cuales representaban el orden y la legalidad; segundo, como frontera económica, ya que esta región no se integra de manera

efectiva a los grandes circuitos comerciales o lo hizo de forma parcial; y por último una frontera social en donde se ve una mixtura racial e importantes procesos de mestizaje que contravierten el orden sociocultural característico en la colonia. Se puede entender entonces al Caribe no solo como: *“Un lugar de encuentro entre lo opuesto y lo semejante, lo extraño y lo familiar, lo nuevo y lo tradicional, sino también como la conjunción de dos mundos que dan inicio a otra realidad, que no coincide con el centro y desde donde se ve el mundo de forma distinta”* (Ardila, 2005, p. 28).

Las distintas formas sociales resultantes de los procesos de mulatización y zambaje, no solo en términos raciales sino también socioculturales, fueron claves para la configuración multiétnica de esta sociedad dándole unas características propias y una unidad, que la contraponía al resto del territorio donde los procesos de mestizaje no son tan marcados debido a que las formas de orden y control social eran más fuertes.

## **2. 2. COMPOSICIÓN SOCIAL Y ÉTNICA DE LOS SECTORES POPULARES EN CARTAGENA Y SANTA MARTA.**

Las provincias del caribe colombiano durante el periodo independentista compartían un orden político, económico y social que las configuraba como una región autónoma del resto del virreinato de la Nueva Granada. Siguiendo la descripción de Alfonso Múnera, se entiende entonces, como una región de frontera que construyó estructuras culturales y sociales que la diferenciaban de la región andina (Múnera, 1998, p. 22).

Se puede entender entonces al Caribe no solo como: *“Un lugar de encuentro entre lo opuesto y lo semejante, lo extraño y lo familiar, lo nuevo y lo tradicional, sino también como la conjunción de dos mundos que dan inicio a otra realidad, que no coincide con el centro y desde donde se ve el mundo de forma distinta”* (Ardila, 2005, p. 28).

Mientras que en las regiones centrales del actual territorio de Colombia se presentaba un mayor control por parte del Estado, en la Región Caribe son evidentes grandes discontinuidades en las formas de control social y cultural, debido a diversidad de espacios geográficos lo que dificulta la formación de núcleos y la centralización del poder. Lo anterior influye en la implantación de dos líneas ideológicas presentes durante el periodo independentista. Por un lado, encontramos la intención republicana y *automonista* de las elites cartageneras y por otro, la tendencia *realista* de lealtad hacia el depuesto rey Fernando VII y de la conservación de las instituciones coloniales, que se dieron en la provincia de Santa Marta. Estos dos tipos de ideas afectaron de manera directa en la formación ideológica de los sectores más bajos de la sociedad de la época, llevándolos a tomar partido por una u otra según los intereses culturales y políticos dentro de una comunidad específica, bien sea indígena, negra o criolla.

En el caso de las comunidades indígenas de la Provincia de Santa Marta, la confrontación político-militar propia del proceso de independencia, genera una serie de situaciones de anomia social, es decir, se presentan fenómenos de desintegración de las formas organizativas de las comunidades agrarias, en su mayoría indígenas y que las impulsa a participar de forma activa en la lucha realista. ¿Pero cuales son las motivaciones para que su participación se de desde este escenario? El régimen de tipo republicano impulsado por los patriotas se mostraba como una amenaza a las formas de organización comunal existentes representadas principalmente en la figura del resguardo. Esta entidad territorial y el sistema legal y burocrático colonial garantizaban su subsistencia colectiva y por ende el mantenimiento de sus modos de vida; de igual manera la figura de los pueblos de indios (resguardos, cofradías y cabildos) permitió su supervivencia durante todo el periodo colonial logrando de igual forma la existencia de una organización sociopolítica y económica relativamente autónoma.

Con la adopción de los ideales republicanos<sup>8</sup> por parte de los criollos, eran considerados por estas comunidades como formas de despojo de sus entidades territoriales y que socavaban

---

<sup>8</sup> Entendidos como la igualdad ciudadana, la abolición del tributo y la disolución de la propiedad comunal.

su identidad cultural. Es por esta razón que se inicia entonces una confrontación entre el comunalismo indígena y la comunidad política republicana. El *comunalismo* como forma de participación antipatriota, se debe entender como “encausada hacia la defensa de la comunidad histórica y estructuralmente antecedente del Estado (colonial o nacional) y vista en cierto sentido, como existente fuera de él” (Van Young, 2007, p.27); esto hace que, se conciba el ideal republicano como alejado de las formaciones comunales tradicionales. La idea de Nación Moderna, pensada como una comunidad política de nuevo tipo y que es planteada desde la ideología criolla se muestra como una contraposición a la *comunidad real e histórica* de tipo tradicional y mediante la cual habría sido posible garantizar la subsistencia de formas económicas, sociales y culturales y las identidades étnicas propias de estas poblaciones. El interés por la conservación de estas entidades se traduce como su objetivo principal para la acción colectiva, y que se relaciona directamente con: “*la mentalidad colectivista de los indígenas, estimulada en el trabajo comunitario de los resguardos, enfrentada a la mentalidad individualista de los criollos, para quienes la libertad se convertía en meta de la independencia*” (Ocampo, 1989, p. 31), este factor hace que el accionar político y militar de estas poblaciones se vea justificada.

### **2.2.1 CARTAGENA DE INDIAS**

En el caso de los sectores negros, mulatos y mestizos de la Provincia de Cartagena se presenta una lucha social urbana, mediante la cual se busca el reconocimiento de derechos basados en el ideal de libertad republicana, por lo cual la participación de estos sectores se evidencia principalmente en las contiendas militares como miembros de los ejércitos libertadores, en la integración a los circuitos económicos con la formación de gremios de artesanos y en la acción política regional asimilando los discursos republicanos de las élites.

La sociedad cartagenera de finales del S. XVIII y principios del XIX se caracterizaba por ser una sociedad urbana, que mantenía una gran actividad militar, ya que la ciudad era

considerada para la época como un importante “polo imperial”<sup>9</sup>. Lo anterior se dio debido a la decadencia de la ciudad como puerto comercial, proceso que se inicia hacia finales del s. XVII y principios del XVIII, con la disminución de la llegada de galeones, decayendo entonces el comercio legal e intensificando el contrabando. Luego de este proceso la ciudad empieza a tener una fuerte vocación militar, ya que desde la colonia tenían como principal preocupación “la defensa de la costa atlántica, por las frecuentes amenazas de los piratas y corsarios; protegidos por algunas monarquías enemigas de España, primordialmente Inglaterra. Por ello las principales plazas de defensa se concentraron en Cartagena de Indias y Santa Marta” (Ocampo, 1999, p. 319). Por consiguiente y en el proceso de fortificación de la ciudad, es decir, en la construcción de fuertes y murallas, llega una gran cantidad de población artesana libre y esclava que empieza a reconfigurar las relaciones sociales de trabajo y hace que la mano de obra sea más diversa lo que profundiza la complejización de la estructura poblacional urbana:

“El crecimiento y consolidación de estos sectores sociales, coadyuvó a la expansión de la vida urbana que habían traído consigo las cuantiosas inversiones en el fortalecimiento de la plaza militar. El comportamiento aristocrático de las elites, con su necesidad psicológica de grandes cantidades de sirvientes y de una vida suntuosa, estimuló el aumento del número de esclavos vinculados al servicio domestico y de los negros y mulatos libres dedicados a oficios artesanales” (Múnera, 1998, p. 87).

Los sectores populares de Cartagena estaban definidos principalmente por cuestiones raciales; durante las últimas décadas del S. XVIII la población total de la ciudad de Cartagena era de 15 888 habitantes de los cuales el 48% estaba constituido por libres de todos los colores<sup>10</sup> y un 18,9% por esclavos, la población indígena en esta provincia era

---

<sup>9</sup> Polo imperial entendido como centro de poder militar desde donde consolidar, conservar y conquistar territorio. (Sourdís y Segovia. 2005.)

<sup>10</sup> Se entiende esta categoría como: vecinos o mestizos, no tenían carácter de indígenas, esclavos o blancos y su lugar dentro de la sociedad colonial resultaba ambiguo. En la mayoría de la historiografía consultada para este trabajo se entiende a “*los libres de todos los colores*” como sinónimo de mestizo, lo que evidencia la intención de homogenizar una sociedad muy diversa, en términos étnicos, como lo era la de la Nueva Granada hacia finales del periodo colonial. Dentro de esta categoría: *quedaran comprendidos no solo los mestizos, sino también aquellos negros o indios que no estaban sujetos a ningún tipo de servidumbre*. Múnera. Fronteras Imaginadas. 2005. p. 140

mínima o casi inexistente (Sourdis, 1994, p. 158). El componente negro de la ciudad y la provincia tenía entonces una preeminencia por encima de los otros estamentos sociales.

*“La gente de color que integraba las castas eran negros, distinguiéndose variados grados de mezcla, cuya categoría social mejoraba en razón inversa al grado de componente negro. Se organizaban piramidalmente así: en la base el mulato, media sangre blanca y negra; en segundo término el tercerón, mezcla de mulato y blanco; luego el cuarterón, proveniente de tercerón y blanco; el siguiente era el quinterón, mezcla de cuarterón y blanco y última en particular de las castas. En este grado las diferencias físicas con los blancos ya no eran perceptibles (...)”* (Sourdis, 1988, p. 19)

La estructura social de la ciudad estaba basada en la raza, factor que determinaba la vida de los individuos y era tan determinante como la posesión de riquezas o del grado de educación, como queda claro en la siguiente cita:

*“La sociedad evolucionada tomo entonces esta fisonomía: una aristocracia de blancos arriba, y la gente de color abajo, y entre estos extremos, la clase media formada por la plebe blanca venida de España, «blancos de castilla» y la procreada en América, «blancos de la tierra», infiltrada por elementos de arriba y de abajo: nobles venidos a menos y libertos venidos a más”* (Jiménez, 1947, p.23)

Lo anterior evidencia que la estructura socioracial no era tan rígida, ya que existieron mecanismos como la vida militar que permitió una movilidad social mejorando el estatus social, lo que permitió una asimilación de los discursos políticos liberales de las elites patriotas, que concordaban con su interés de integrarse al proyecto republicano en el cual se les garantizaba un tipo de igualdad ciudadana, ya que en términos discursivos se les reconocía la libertad y por ende una igualdad en la vida política y social.

Pero no solamente por la vía militar se ascendía en términos sociales, en la provincia se presenta la formación de una *clase* artesana mulata de gran influencia, que por medio de alianzas mediadas por intereses culturales y económicos comunes lograron ascender e

integrarse a los estamentos más altos de la sociedad cartagenera. Este es el caso del mulato cubano Pedro Romero, quien tuvo un papel muy importante en la organización de los sectores populares que intervinieron en la primera etapa de la emancipación cartagenera. De hecho él aparece como firmante de la primera constitución política del Estado Soberano de Cartagena. De otro lado “las uniones sexuales con varones blancos, así como el clientelismo, el parentesco con blancos y el sentido caritativo ejercido por la mujer afrodescendientes tendían a la movilización popular cartagenera, lo mismo que hacia estrategias de protesta y resistencia que no eran abiertamente confrontaciones” (Helg, 2005, p. 352). Vemos entonces que con el posible triunfo de la causa patriótica, esta variedad de estrategias de integración social podrían consolidarse de forma legal y definitiva.

### **2.2.2 SANTA MARTA**

Hacia finales de la época colonial se encuentra en la Provincia de Santa Marta la coexistencia de dos tipos de comunidades indígenas: por un lado las comunidades que habían sido reducidas desde la conquista y que se encontraban, en la mayoría de los casos en encomiendas, siendo estas la mayor fuerza de trabajo de la provincia, y por otro lado encontramos comunidades que no pidieron ser integradas a la sociedad colonial, y contra las cuales se combatió hasta épocas republicanas. Según la descripción de padre jesuita Antonio Julián las siguientes eran las culturas indígenas que existían en esta región:

*“Las Naciones que presentemente existen, y se conocen por el nombre propio son seis, Los Chimilas, los Guajiros, los Motilones, los Coyaymas, los aruacos y los Tupes. En todos estos pueblos son pocos los indios, y se llaman con el nombre del pueblo que habitan. Solo creo que los de Gayra y los de Bonda conservan el nombre de la antigua Nación, pero como todos estos indios son pacíficos, y reducidos ya a la Religión, y están con sus respectivos párrocos, sujetos a dios, y a su monarca católico, se distinguen más por el carácter de Cristianos, que por resabios de su antigua bárbara nación. Los aruacos y los tupes, habitantes de la*

*sierra nevada, son mansisimos también, y algunos por lo menos ya están reducidos.*" (Julián, 1854, p. 97)

Son los indios, denominados como tributarios, los que participaron dentro de la guerra de Independencia en esta provincia, a continuación de dará una panorama general de estas poblaciones. En la provincia de Santa Marta para la época se encontraba una población aproximada de 8000 indios tributarios distribuidos en 27 poblaciones. Estos *pueblos de indios* estaban dotadas de tierras comunales, encontrando también, que el control sobre las instituciones políticas seguía en manos de autoridades étnicas locales; estos conglomerados poblacionales beneficiaron el mantenimiento de las estructuras socioculturales tradicionales. (Steinar, 2005, p. 78)

Estos *pueblos de indios*, se encontraban por lo general cerca de las grandes ciudades provinciales, es por esta cercanía que se presentaron procesos de hispanización, este fenómeno permitió que se presentaran una fuerte asimilación de características de la cultura colonial hispánica. Pero los procesos de aculturación y mestizaje no alteraron de manera significativa a estas poblaciones, ya que al contrario de lo que sucedió en otras regiones de la Nueva Granada, estos pueblos seguían siendo casi totalmente indígenas, en términos raciales.

En esta provincia se encuentran principalmente dos tipos de comunidades indígenas, aquellas bajo el dominio español desde el s. XVI, principalmente en encomiendas y que "*proporcionaron fuerza de trabajo a los encomenderos de las ciudades españolas*" (Steinar, 2005, p.123), por otro lado estaban las comunidades que no habían sido integradas al sistema colonial, las más importantes, tanto por su tamaño como por su resistencia al control institucional fueron los guajiros, los aruacos y los chimilas. La participación indígena en el proceso de Independencia se presentó principalmente entre los indios de los pueblos de Ciénaga, Bonda y Mamatoco que "*formaron importantes contingentes de ejércitos leales al rey.*" (Sourdis, 1994, p. 159)

En el siguiente capítulo se analizarán las formas de participación y de organización de los sectores populares, tratando de aclarar los factores que los condujeron a transformarse en una fuerza histórica de gran importancia durante la época de la Primera República (1811-1816).

### ***CAPITULO III***

#### ***3. ACCIÓN POPULAR EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA:***

##### ***3.1 FACTORES PARA LA ACCIÓN POPULAR EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.***

###### ***3.1.1 TRANSFORMACIÓN DE LAS MILICIAS REALES AL EJÉRCITO DE LA INDEPENDENCIA.***

Dentro del proceso de Independencia uno de los elementos centrales es la Guerra como mecanismo para culminar de manera definitiva la vinculación con la metrópoli española. En la Nueva Granada esta etapa del proceso de emancipación inició en 1811, “con la Primera Campaña del Sur y culminó en 1819 con la Campaña Libertadora y el triunfo de la *Batalla de Boyacá*, el 7 de agosto de 1819” (Ocampo, 1999, p. 317). La Guerra como enfrentamiento entre dos bandos políticos en contradicción, -se desarrolla en la Nueva Granada en general y en las provincias de Cartagena y Santa Marta,- en particular, entre ejércitos *Patriotas* y *Realistas*. Los *Ejércitos* que se enfrentaron durante el proceso de Independencia tienen unos antecedentes directos que se encuentran en las formas de organización militar colonial, las cuales entran en crisis hacia finales de este periodo.

Durante el s. XVIII España enfrenta un importante desafío en términos militares; es en esta época que surge como potencia naval Gran Bretaña, que junto con Francia y Holanda ocupan las Antillas menores reduciendo el espacio español en el Caribe. Para contrarrestar estas agresiones la Corona implanta un sistema de puertos fortificados, en el que Cartagena es uno de los puntos más importantes, y con el que se pretendía “*se mantuviesen un polígono protector y un conjunto de bases para sus naves de guerra y de transporte*” (*Credencial Historia* # 152. pp. 8-15), lo que demuestra la vocación netamente defensiva de la Milicias Reales.

Sumado a lo anterior, se encuentran las reformas implantadas por los reyes borbónicos, estas nuevas disposiciones legales buscaban reformar y reforzar el anquilosado Ejército

Hispánico. Las reformas son iniciadas por el rey Carlos III hacia 1778 mediante una Ordenanza “donde se reglamentaron los regimientos de Infantería, caballería y armada; se establecieron las obligaciones de los militares, desde los soldados hasta los coroneles.” (Ocampo, 1999, p. 319)

En este contexto se expiden los Reglamentos para la guarnición de la Plaza Fuerte de Cartagena y las Ordenanzas sobre la deserción de aplicación en todos los reinos de América (Ocampo. 1999. p. 15). Uno de los aspectos más importante de las reformas es el de la creación de las milicias disciplinadas, las cuales tendrían un importante papel, sobre todo en la ciudad de Cartagena, en los acontecimientos de la Independencia y las luchas interregionales durante el periodo de la *Primera República*.

Estas milicias se crean en el contexto de los enfrentamientos de España con las potencias emergentes europeas, principalmente con Inglaterra, buscando defender los territorios continentales y las rutas comerciales, técnica que intentaba “*armar a los americanos a la manera del sistema de milicias disciplinadas que había existido desde 1734 en España.*”(*Historia y Cultura. Revista Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de Cartagena. Vol. 2 #2 Mayo 1994*).

La implantación de este sistema se inicio en la isla de Cuba y se comisionó al Mariscal de Campo Alejandro O'Reilly para llevar a cabo estas reformas, el objetivo de las nuevas milicias era apoyar al ejército regular en las labores de defensa y de respaldo a las tropas veteranas en caso de confrontaciones armadas. Estas tropas tendrían entrenamiento militar, además serían “*provistos de armas y uniformes, y de oficiales, sargentos y cabos veteranos con sueldo para su instrucción.*”(*Historia y Cultura. Revista Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de Cartagena. Vol. 2 #2. Mayo 1994, p. 178*)

Pero las autoridades reales debían correr un riesgo, el hecho de armar a la población podría otorgarles un cierto nivel de poder dentro de la sociedad colonial, que como se sabe, estaba organizada por factores no solo de tipo racial sino también de prestigio. El acceso al poder y al honor que solamente gozaban los blancos generó una serie de confrontaciones y

resentimientos que posteriormente saldrían a flote. Esto efectivamente sucedió ya que los milicianos americanos durante la Independencia cambiaron su rol de defensa de las instituciones reales y se convirtieron en ejércitos libertadores.

Para el caso específico de Cartagena la dinámica de las Milicias Disciplinadas fue particular por varios aspectos; el primero de ellos fue la flexibilidad racial que se presentó al interior de las filas, gran cantidad de mulatos y mestizos fueron aceptados para hacer parte de estas milicias. En segunda instancia se encuentra el cambio en los objetivos defensivos. Posterior a los levantamientos comuneros al interior del virreinato, los regimientos fijos apostados en la ciudad no solo actuaban en contra de las invasiones extranjeras, también tenían como misión apaciguar las revueltas populares y restablecer el orden en las provincias donde eran requeridos.

De otro lado, y como se venía mencionando, en la lógica hispánica de defensa existe la figura de Plaza Fuerte, sitio donde se ubicaban guarniciones militares para la protección del Imperio, entre las más importantes por su ubicación geográfica se encuentran Cartagena y Santa Marta. En la región caribe y en especial en Cartagena se impulsó la formación y fortalecimiento de las milicias de blancos, negros y pardos, lo que evidencia los aires reformistas de la corona con el ideal de integrar al pueblo en las actividades de resguardo metropolitano. La descripción del Teniente General Antonio de Narváez muestra la composición de la tropa de artillería patriota:

*“La tropa de artillería, compuesta de muy pocos veteranos pero de muchos pardos y negros libres, las milicias disciplinadas de blancos y de pardos, compuesta de tres compañías de vecinos del país, se mantenían sobre las armas en sus cuarteles con sus respectivos comandantes y Oficiales, y siendo los mas de éstos criollos de esta ciudad, en que tienen sus familias, parientes y conexiones.”* (Restrepo. 1969. p. 21)

En Cartagena la participación popular en los ejércitos y milicias patriotas fue extensa, principalmente de los grupos denominados *Pardos* (integrados principalmente por blancos pobres, mulatos y negros libres), los cuales buscaban por medio de la Independencia

mejorar su situación social, mediante el reconocimiento de la ciudadanía; el componente esclavo tenía como principal motivación el compromiso por parte de los dirigentes criollos de la obtención de su libertad. La mayoría de los estamentos populares que se integraron a las milicias republicanas, se ubicaban en el barrio cartagenero de Getsemaní, creando la conocida milicia que llevaba el mismo nombre, liderada por Pedro Romero, estas poblaciones “debían estar fuertemente politizadas a juzgar por su reacción y compromiso con los acontecimientos revolucionarios” (Meisel Roca, 1994, p. 159). El “nuevo ejército” contó con la dirección de militares criollos que pertenecían al Ejército colonial, de esta forma son nombrados como representantes en los estamentos político-administrativos, “así pasaron las milicias españolas a milicias republicanas” (Ocampo, 1999, p. 320).

En el caso samario, la participación popular en las filas del ejército realista fue principalmente indígena, ya que las elites locales, buscaron el apoyo de estos sectores bajo la promesa de continuar con los derechos comunales que les permitían mantener su estatus político, sus redes culturales y su territorio (resguardos), que ya les había sido otorgado por distintas *Cedulas Reales* durante el periodo colonial. Lo anterior se dio de forma efectiva ya que las ideas liberales iban en contra de la mentalidad colectivista indígena y proponían una individualidad ciudadana. Asimismo, existía un elemento muy fuerte que cohesionaba estas sociedades y era la figura del Rey como protector, lo cual generó una relación paternalista entre el monarca y estas poblaciones, esto facilitó la cooptación a las filas realistas. Esto se ve reflejado en algunas cartas dirigidas al Rey, resaltando la labor cumplida en la guerra contra los contingentes patriotas cartageneros, “los indios del pueblo de San Juan de Cienaga describían en una extensa carta dirigida a la corona, la valentía que habían mostrado en los combates con los odiados rebelde de Cartagena. La misiva estaba dirigida al – *Padre de los pueblos*- y –*Nuestro soberano y padre*-.” (Saether, 2005, p 203).

La participación activa de los sectores populares en los ejércitos tanto realistas como patriotas respondía, como se ha venido analizando, no solo a presiones por parte de miembros de las elites republicanas o españolas, se encuentran también motivaciones

particulares, las evidenciaban respondían a su vez, a formas de pensamiento autónomo de estos sectores.

### **3.1.2. LA INFLUENCIA IDEOLÓGICA DE LAS ELITES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACCIÓN POPULAR.**

La influencia ideológica que ejercieron las elites criollas sobre los sectores populares fue muy fuerte, estas ideas *derivadas*<sup>11</sup> contribuyeron a la formación de un ideal político por el cual los sectores populares actuaron en el proceso de independencia. Fueron las ideas de integración social o de mantenimiento colonial además de otro tipo de reclamos, propios de estos sectores los condicionaron este accionar.

Por otro lado, hay que tener en cuenta la manera como eran reconocidos estos sectores por la elites, en la mayoría de los casos las autoridades locales las consideraban como elementos peligrosos, ya que en su ideal de libertad y representación ciudadana los pardos y mulatos no eran todavía bien recibidos. La idea de levantamientos populares en contra de las nuevas formas de poder político estaba muy arraigada en el imaginario criollo, ya que se encontraban varios antecedentes, como las revueltas negras de negros cimarrones y también el referente libertario de la Revolución Haitiana.

Una de las nuevas representaciones políticas de tipo liberal que tuvieron mayor influencia entre los criollos y los sectores populares durante el periodo independentista fue el de la “*democracia racial*”, que sustentaba la ideología patriota de fraternidad e igualdad influenciada por la Revolución Francesa. Basados en este nuevo lenguaje democrático<sup>12</sup> las elites locales construyeron un discurso emancipatorio que legitimara su lucha en contra de la corona española y que además involucrara a los sectores mayoritarios de la sociedad;

---

<sup>11</sup> Ver: Rude, George. *Revolta popular y conciencia de clase*.

<sup>12</sup> El contenido de estas nuevas formas discursivas se basaba básicamente en las ideas de patriotismo, libertad y unidad republicana.

discurso que se fundamentaba en la idea de una igualdad racial como principio para la formación de la Nación.

Con esta elaboración discursiva los criollos buscaban romper los mecanismos coloniales de control social, flexibilizando de cierta manera las relaciones sociales, buscando neutralizar las acciones populares frente al desequilibrio institucional que se presentaban en esta época. La idea del patriotismo o dicho de otra manera, el amor al terruño, se alienta entre estos sectores, buscando una identificación con los planteamientos de reconocimiento e inclusión social. Para llegar a consolidar esta identidad los criollos respaldan sus planteamientos basándose en la negativa constitucional gaditana de reconocer a la gente de color como ciudadanos del reino, lo que “*contribuyó significativamente a la asociación entre el patriotismo criollo y la igualdad racial.*” (Lasso, *Revista de Estudios Sociales*. # 27, p. 34).

Lo anterior contribuyó, en el caso de Cartagena, para que se llevaran a cabo una serie de alianzas entre los líderes criollos y los líderes populares, cabe citar el caso de Pedro Romero artesano mulato, quien se une a la lucha por la independencia actuando “*como dirigente popular en alianza con el ala moderada del patriciado cartagenero, cuyo jefe era el aristócrata José María García y Toledo.*” (Múnera, 2005, p. 160) Esta serie de alianzas se generan sobre la base de los objetivos e intereses que tenían los sectores emergentes de la sociedad cartagenera y que encuentran en la coyuntura de la independencia la oportunidad política para que se dé de forma efectiva su reconocimiento, respetabilidad e integración a las redes sociales locales.

La búsqueda del reconocimiento como ciudadanos por parte de los pardos y mulatos en el Caribe fue una constante durante el periodo independentista, con el cambio institucional estas poblaciones intentaban obtener la ciudadanía que durante el régimen colonial siempre les fue negada. Este factor se constituye como de gran importancia para la movilización popular, ya que “para los negros y mulatos les significaba más la obtención de la ciudadanía que a las elites criollas, que liberadas de España y declarada la república no tenían la intención de aclimatar en la vida diaria el ideario republicano proclamado por

ellas”. Lo anterior evidencia que la idea de una integración efectiva y el alcanzar unos privilegios por parte de los sectores subordinados de la sociedad, y que por mucho tiempo fueron exclusivos de un sector social, no era muy bien recibida por los sectores dominantes de la sociedad.

Otra de las estrategias criollas fue la de crear un enemigo común, tanto para las elites como para los sectores populares, y ese enemigo estaba representado por supuesto por el Imperio Español y sus instituciones; que veían a los americanos como inferiores, además el antiguo sistema de gobierno representaba el despotismo, el atraso y la corrupción. El siguiente apartado de un periódico de la época, el *Argos Americano*, muestra con claridad como los criollos buscaban legitimar sus acciones en contra del gobierno español, mostrando las formas de maltrato a las que son sometidos los indígenas:

*“Aquí entrego la carta de inocencia, y profunda ignorancia del anti-criollo. Entienda el citado que para los inocentes y candidos como él, es que se han inventado los gobiernos representativos; sepa que los americanos son naturalmente cultos, y que a pesar de la tenebrosa política con que se ha procurado embrutecernos, piensan, discurren y conocen a sus tiranos; sepa que el hallarse los indios, por un efecto tan bárbaro sistema, sumergidos en la ignorancia, los constituye en estado de no ser representantes, pero no les impide ser representados por sus conciudadanos ilustrados, que los aman, que los compadecen y que sabrán indemnizarlos de las vejaciones que han sufrido y vengar en ellos la humanidad ultrajada. Lo más gracioso es, que al mismo tiempo que se confiesa que los indios después de 300 años de conquistados lejos de mejorar sus facultades intelectuales, se ven reducidos al estado de menores de edad e incapaces de tener voz en las deliberaciones de la patria.”*  
(Argos Americano. N. 18. Lunes 28 de enero de 1811)

De igual manera, otro componente ideológico que impulsa la participación popular es el que encontramos en las legislaciones coloniales, tanto las leyes para indígenas como el código negro reconocen derechos y deberes de cada unas de estas poblaciones. Dentro de

este código encontramos por ejemplo en el Capítulo 17. Del estado civil de los Esclavos, en la Ley 2ª N. 118, expresa:

*“El dueño del esclavo, que sin justo motivo impidiese la libertad, sea condenado en la multa de veinte y cinco pero aplicados para el hospital y de mas es los costos del proceso”*

Esto muestra los deberes de los amos para contribuir con la libertad otorgada para alguno de sus esclavos.

De igual manera muestra en la Ley 1ª, folio noveno, N. 14, las formas de división socio racial entre los estamentos de color y como cada uno de ellos debe ser tratado por la ley de forma diferente:

*“Que es necesario dividir las razas, o generaciones para una Justa Regulación del concepto que deben tener en el orden publico y los ministerios y oficios a que se destinaras según su clase, y así se divide la población en Negros, Esclavos y libres, estos en negros y mulatos o pardos (...)”*

Esta recopilación legislativa, se da como necesaria para la regularización de las relaciones sociales entre amos y esclavos, lo que permite ajustar los principios estatales con las realidades sociales. En el caso específico de Cartagena llevo a los esclavos, “a protestar la propiedad de sus amos si eran maltratados” (Helg, 2005, p. 361), de igual manera el reconocimiento de mecanismos para la consecución de su manumisión hace que estas poblaciones busquen las formas más efectivas para poder integrarse al conglomerado social y alcanzar igualdades civiles.

Se pueden encontrar varias influencias ideológicas durante el proceso de Independencia, representadas en personajes que reflexionaron sobre la cuestión patriota, uno de ellos es el eclesiástico patriota Juan Fernández de Sotomayor, quien redacta el *Catecismo o Instrucción popular*, en este texto se encuentra una reflexión ideológica sobre la legalidad de la causa patriota, buscando deslegitimar los principios de la conquista y colonización hispana en el continente americano, reconociendo a las poblaciones locales la “propiedad”

y autonomía sobre el territorio. Es por esto que se reconoce a la lucha emancipatoria como legítima y justificada, haciendo un llamamiento al derrocamiento de las autoridades ilegítimas por parte del pueblo, quien debe reasumir sus derechos soberanos.

Por último, las ideas de soberanía popular y ciudadanía fueron también nociones que afectaron la mentalidad colectiva de los sectores populares en las provincias del Caribe en Colombia. Estas nuevas nociones fueron asumidas por las poblaciones populares de forma distinta, en el caso de las gentes de color en Cartagena, significaba un reconocimiento dentro de una sociedad cerrada y estática, en la cual los factores raciales, considerados como inmodificables, determinaban su lugar en la sociedad. El interés de integrarse a ese nuevo tipo de organización sociopolítica, en la que las ideas de igualdad, autonomía y participación, parecían ser los componentes necesarios para llegar a formas de ascenso social.

En el caso de las poblaciones indígenas estos nuevos ideales contrariaban sus formas de vida, ya que con la homogenización social planteada desde el liberalismo criollo afectaban de forma directa su organización, ya que, con la destrucción de los resguardos se quebraron las seguridades sociales garantizadas por la legislación colonial.

Los anteriores factores son los elementos formativos de las mentalidades en los sectores populares, su interés como colectivo social y las *ideas inherentes* propios de cada cultura hacen que actúen dentro de una forma específica o tome partido hacia una ideología o situación particular. Para el caso que nos ocupa, la intervención de estos grupos sociales se da principalmente en los ejércitos, tanto patriotas como realistas, en los levantamientos urbanos, como en el caso de Cartagena o como actores decisivos para la construcción de comunidades políticas basadas en los principios republicanos.

Se pueden encontrar varias razones por las cuales los indios samarios participaron en las contiendas libertadoras. En primera instancia vemos las manifestaciones de fidelidad y obediencia hacia la figura del Rey que “se presentaba hacia sus ojos como el protector ante

la voracidad de los burócratas coloniales y criollos; y como símbolo de mantenimiento del orden.”(Ocampo, 1989, p. 27), esta obediencia lleva a los grupos a integrarse a la causa realista, combatiendo desde las filas del ejército. Los alcances de su accionar militar son relatados en el periódico patriota *El Correo del Orinoco*:

*“(...) pero los indios obstinados en la defensa, protegidos por ventajosas posiciones y engreídos con sus antiguos triunfos, emprendieron de nuevo dentro de la población y sus cercanías un fuego bien nutrido y certero, que nos causó bastante daño, y que forzó a la valientes tropas Republicanas a cargar tan de firme y tan ciegos de cólera, que no fue posible evitar la mortandad sino después de mucho tiempo en que comenzó a lograrse diesen Cuartel a los enemigos.”* (Correo del Orinoco. N° 98. 3 de marzo de 1821.)

Lo anterior muestra que los sectores populares de forma conciente utilizaron mecanismos legales para crear alianzas con las elites para la consecución de sus propios objetivos, ya sean de mantenimiento y el respeto de comunidades históricas en el caso indígena en Santa Marta, como en la búsqueda de la igualdad y reconocimiento social en el caso de los mulatos y esclavos en Cartagena. Esto los llevara a crear alianzas y a actuar de manera particular según sus intereses, como se vera en el siguiente apartado.

### 3.2. PARTICIPACIÓN POPULAR EN SANTA MARTA Y CARTAGENA.

La participación de los sectores populares de las provincias del Caribe en el proceso de independencia fue activa y de gran relevancia. En el caso de las poblaciones indígenas en Santa Marta esta participación estuvo mediada por varios factores, estando estos indios reducidos en encomiendas y teniendo contacto directo con la institucionalidad colonial y con otras poblaciones de la provincia, estas poblaciones empezaron a construir una serie de formas políticas propias para la defensa de sus territorios comunales y sus formas de vida.

En el escenario de la Independencia los conflictos étnicos empiezan a salir a flote, los enfrentamientos entre las elites criollas y las comunidades indígenas por la tenencia de tierras se agudizan en este periodo, creando un ambiente de confrontación entre unos y otros sectores. Se pueden encontrar varios ejemplos de estos conflictos, los indios tributarios de varios sectores de la provincia demandaron a influyentes personajes de la región por usurpación de tierras comunales, “los indios de Mamatoco, *por ejemplo*,<sup>13</sup> pelearon por tierras vecinas a sus pueblos contra las pretensiones de Francisco Muñoz Castellanos” (Saether, 2005, p. 131.), un importante terrateniente criollo de la región. La defensa de sus derechos coloniales y la fortaleza política de sus instituciones comunales, hicieron que estos sectores participaran de forma activa en las contiendas de la Independencia bajo la bandera realista, la cual era entendida como la forma viable para el mantenimiento de su integridad sociocultural y que se enfrentaba directamente con la pretensión republicana criolla “que proclamaba que la nueva sociedad no debería tener espacio para los privilegios ni jurisdicciones espaciales para grupos corporativos tales como los indígenas” (Saether, 2005, p. 195)

En contraparte en Cartagena esta participación se da en alianza con las elites criollas, con los cambios políticos y el interés criollo por un gobierno autónomo llevó a los sectores populares a crear alianzas para lograr sus objetivos, que se encontraban insertos en los ideales republicanos de igualdad racial y mecanismos de participación en las nuevas Juntas

---

<sup>13</sup> Las cursivas son de la autora.

provinciales y en las decisiones políticas. La participación se dio en los ejércitos libertadores, que fueron una transformación de las milicias coloniales y en los procesos de participación política en los cabildos.

#### 4. CONCLUSIONES GENERALES

Los sucesos de la primera etapa del proceso de Independencia, pueden ser entendidos como la oportunidad política necesaria para que la mayoría de los sectores sociales se movilizaran y unieran fuerzas para la consecución de un objetivo común, por un lado la implantación de un nuevo orden, el republicano y por otro el mantenimiento del sistema vigente. Ambas posturas buscan crear mediante redes y símbolos culturales, mecanismos de intervención y enfrentamiento en contra de sus contradictores sociales.

La Independencia sería entonces el escenario en donde se reafirman de forma colectiva una serie de valores, se definen objetivos, metas específicas y contendores, se generaliza la idea de cambio o mantenimiento social y se construyen elementos disuasorios que impulsan las acciones colectivas. El reconocimiento de las circunstancias sociopolíticas que se presentaron en esta coyuntura generan una sensación generalizada de injusticia bien sea por parte de las elites, que las entienden como un problema de representatividad, como por parte de los sectores populares que las ven como una oportunidad de reivindicación o de mantenimiento de relaciones sociales históricamente construidas.

Lo anterior impulsa a la participación en todas las formas; pero esta participación implica acción y en el caso de los sectores populares es una acción de tipo armado, mediante la cual se busca el reconocimiento de su presencia como sujeto colectivo con características y necesidades propias. Esto los conduce a la lucha por la intervención en la vida política y social y la búsqueda por el reconocimiento como sujetos integrantes del sistema social. Estas formas de integración o mantenimiento pueden ser entendidos como formas de presión hacia un sociedad excluyente, en la que los sectores populares “demandan ciertos rasgos de humanización” (Dávila León, *Última Década*. #07, 1997, p. 96)., como la abolición de la esclavitud o la subsistencia de formas organizativas como el resguardo indígena.

Por otro lado, se reconoce que los sectores populares llevados por sus circunstancias sociales, culturales y económicas que se presentan a finales del régimen colonial, conciben proyectos políticos que les permitan defender sus propios intereses. Es acá donde es pertinente reconocer la existencia de contenidos raciales en los conflictos de la Independencia, que se hacen evidentes en los debates ideológicos, en las contiendas militares y en general en las acciones populares en general.

De igual manera, otro aspecto por rescatar y que fue un elemento transversal para el desarrollo de este escrito fue el del mestizaje, entendido no solo como proceso histórico cultural de transformación social, sino también como una construcción político – ideológica de las elites nacionales y mediante la cual buscaban generar identidades de tipo nacional, más o menos homogéneas, que no respondían a las realidades de una sociedad diversa como la de la Nueva Granada y más aún la de las Provincias del caribe. El discurso de una sociedad mestiza, homogénea y con ciudadanos aptos para el progreso y por ende para la construcción de una Nación nueva, legitimó durante mucho tiempo las formas de exclusión y marginalización de sectores como los indígenas y las gentes de color de este espacio nacional, que se veían como alejadas de este proyecto y además como obstáculo para la construcción del mismo. Esto queda claro en la lectura histórica que se hizo del Proceso de Independencia, donde es evidente que se deslegitima el papel como sujeto activo de los sectores populares, mostrándolos solamente como un populacho irracional y salvaje sin ningún tipo de expectativas o interés.

En este orden de ideas se hace posible identificar las diferencias entre las dos provincias estudiadas. Por un lado encontramos los intereses de las elites cartageneras que buscaban por medio de la emancipación lograr la autonomía tanto económica como política y así lograr consolidar la ciudad – puerto como una de las más importantes dentro del circuito comercial del caribe. Unido a estos encontramos los intereses de los sectores populares, que buscaban el reconocimiento como sector social emergente y dinámico, que ayudo al crecimiento y consolidación de la ciudad de Cartagena de Indias como una de las más importantes para la Nueva Granada y en general para el Imperio español.

El caso de Santa Marta no se aleja de los sucesos en el resto de las provincias neogranadinas, en esta provincia los enfrentamientos étnicos son de gran relevancia y forman una ideología popular caracterizada por un enfrentamiento permanente de las elites criollas con las poblaciones locales, en su mayoría indígenas; estos enfrentamientos generan un sentimiento anti-criollo de tendencia realista, facilitando la adopción de las ideas de mantenimiento del orden colonial.

Por ultimo, se reconocen los niveles de politización de los distintos grupos sociales que se examinaron en esta investigación. Los procesos de politización en el caso de las poblaciones afrodecendientes se presenta de forma un poco más lenta que las poblaciones indígenas, esto debido a que la identidad social de una y otra población no se institucionalizaron de igual manera. La identidad indígena durante todo el periodo colonial fue objeto de reflexión y de legislación administrativa por parte de las autoridades coloniales. En cambio, “las gentes de color” no tenia una presencia fuerte dentro de los ordenes burocráticos e institucionales y por ende sus mecanismos de accionar político estaban más limitados, en consecuencia se presentan formas de exclusión o de invisibilización.

Vemos entonces que las distintas formas de participación popular que se presentaron durante el periodo de la Independencia en las provincias de Santa Marta y Cartagena se diferenciaron en su mayoría debido a las formas de apropiación de los discursos políticos criollos por parte de los sectores indígenas y mulatos de cada provincia.

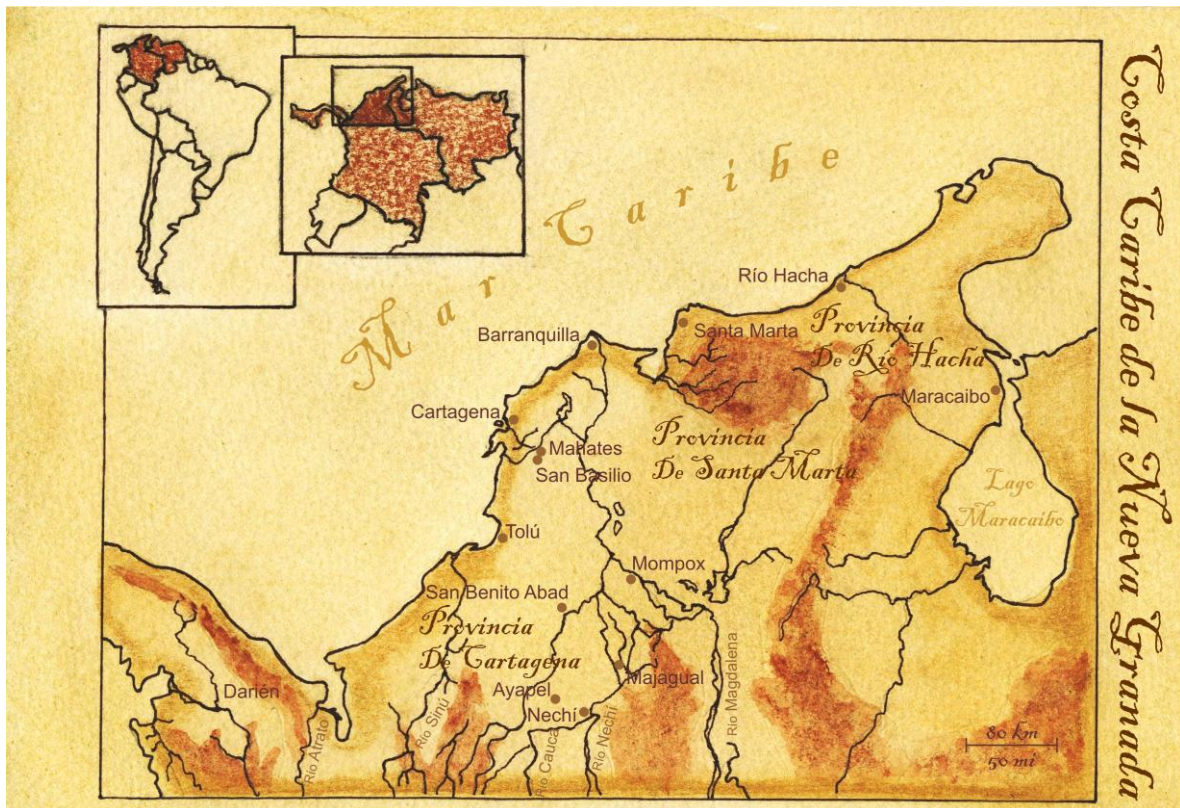
Las comunidades indígenas en Santa Marta, por ejemplo, se enfrentan de manera directa con los criollos republicanos que son vistos como enemigos potenciales de su comunidad y de sus territorios; entendiendo la idea de individualidad, propia del liberalismo republicano promulgado por este sector, como mecanismo de destrucción de sus redes sociales y culturales.

En el caso de los sectores mulatos de Cartagena la igualdad social y legal se acercaba mucho a su interés de integración y participación política en una sociedad fuertemente marcada por factores raciales, y que por ende era muy cerrada y excluyente. Los mulatos artesanos eran concientes, sobre todo sus más importantes líderes, que se estaban convirtiendo en un actor social de gran relevancia y que por ello era necesario luchar por su reconocimiento así fuera en alianza con los sectores criollos.

En el desarrollo de la investigación se hizo necesario, no solo realizar una búsqueda historiográfica de la participación de los sectores populares sino también identificar los rasgos socioculturales y económicos de cada uno de estos -indígenas y mulatos artesanos-, además se indagó sobre los cambios y continuidades que dejó la crisis del sistema colonial en estas provincias y el intento de los sectores dirigentes criollos por consolidar un nuevo tipo de régimen republicano.

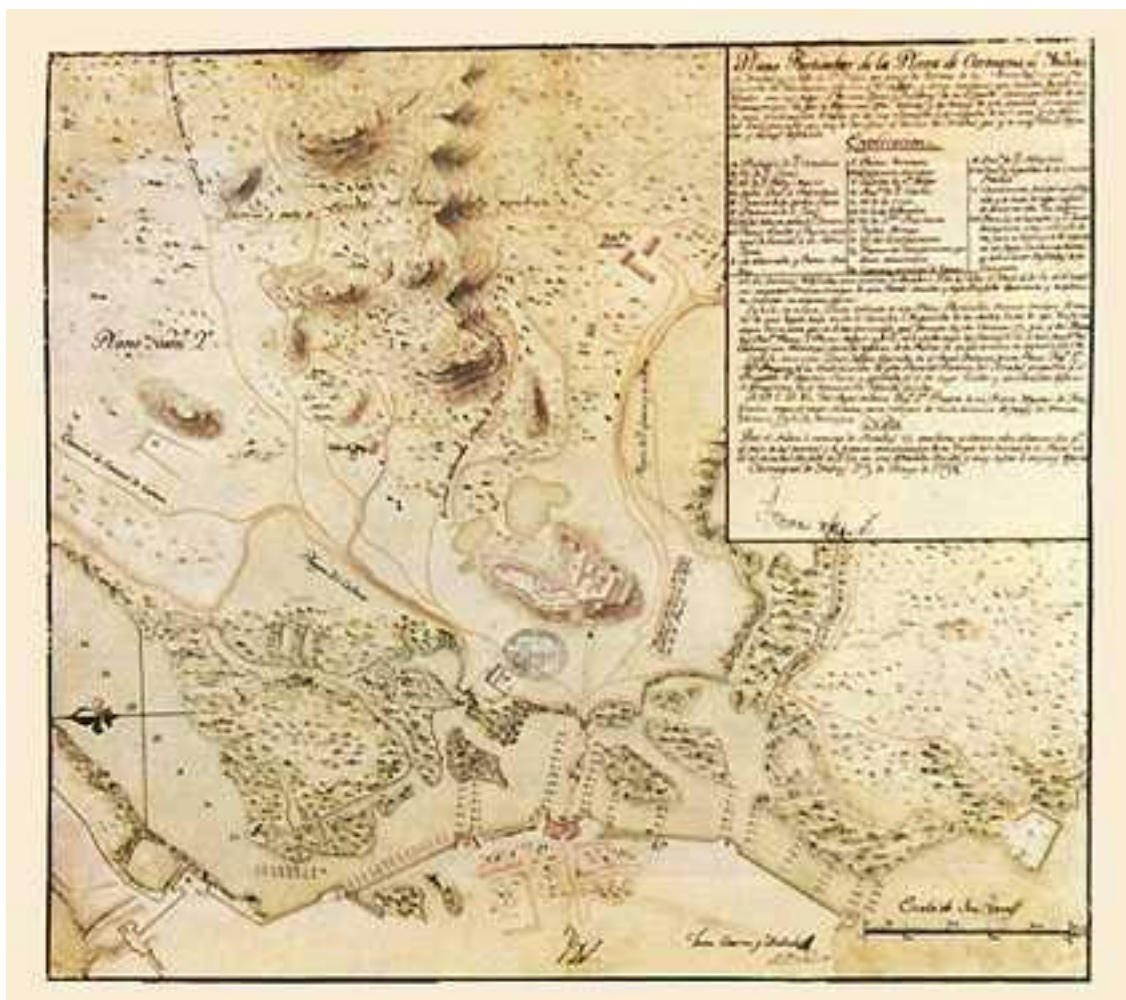
## ANEXOS

### ANEXO 1: MAPA DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA.



**FUENTE:** Helg, Aline. "A fragmented majority: free of all colors, Indians and slaves in Caribbean Colombia during the Haitian Revolution". En: *The impact of the Haitian Revolution in the Atlantic world*. University of South Carolina Press. 2001. p. 245

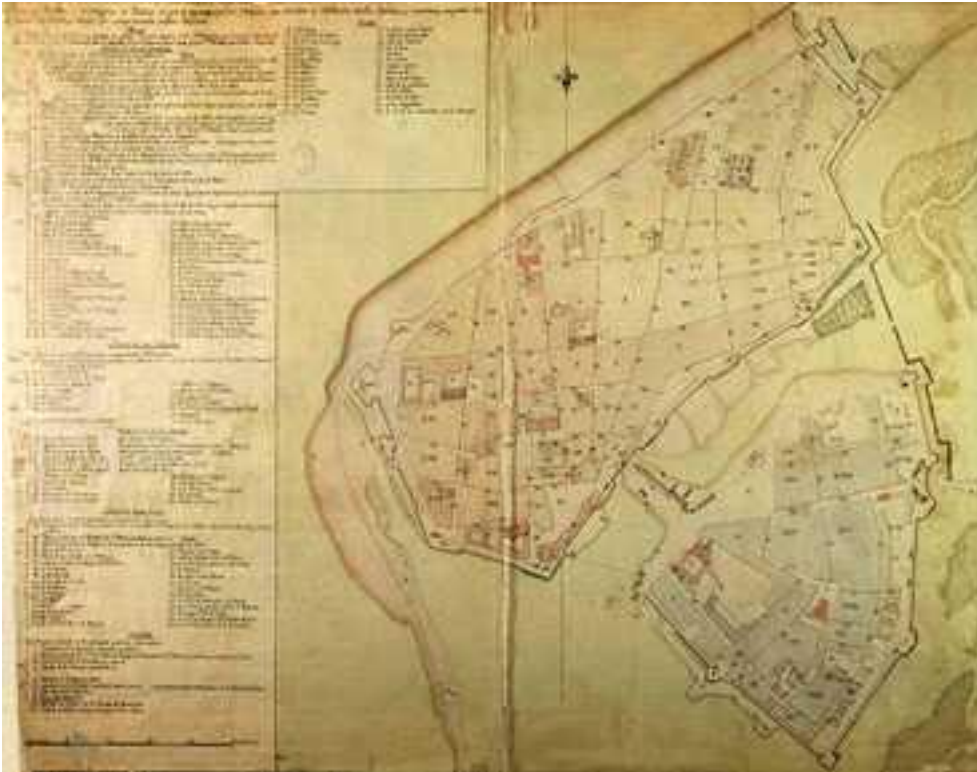
## ANEXO 2: PLANO DE CARTAGENA 1798.



**Plano particular de la plaza de Cartagena Indias.** Mapa de Antonio de Arévalo, 1798. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.

**FUENTE:** Revista Credencial Historia. (Bogotá - Colombia). Edición 143, Noviembre de 2001.

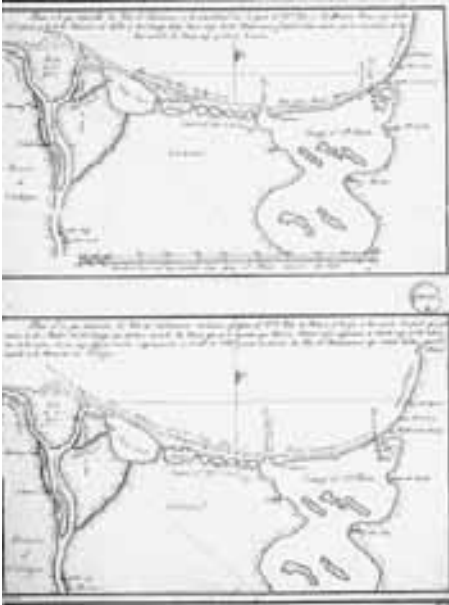
**ANEXO 3: PLANO DE CARTAGENA 1804.**



**Plaza y arrabal de Cartagena de Indias.** Plano de Manuel Anguiano, 1804. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.

**FUENTE:** Revista Credencial Historia. (Bogotá - Colombia). Edición 143, Noviembre de 2001.

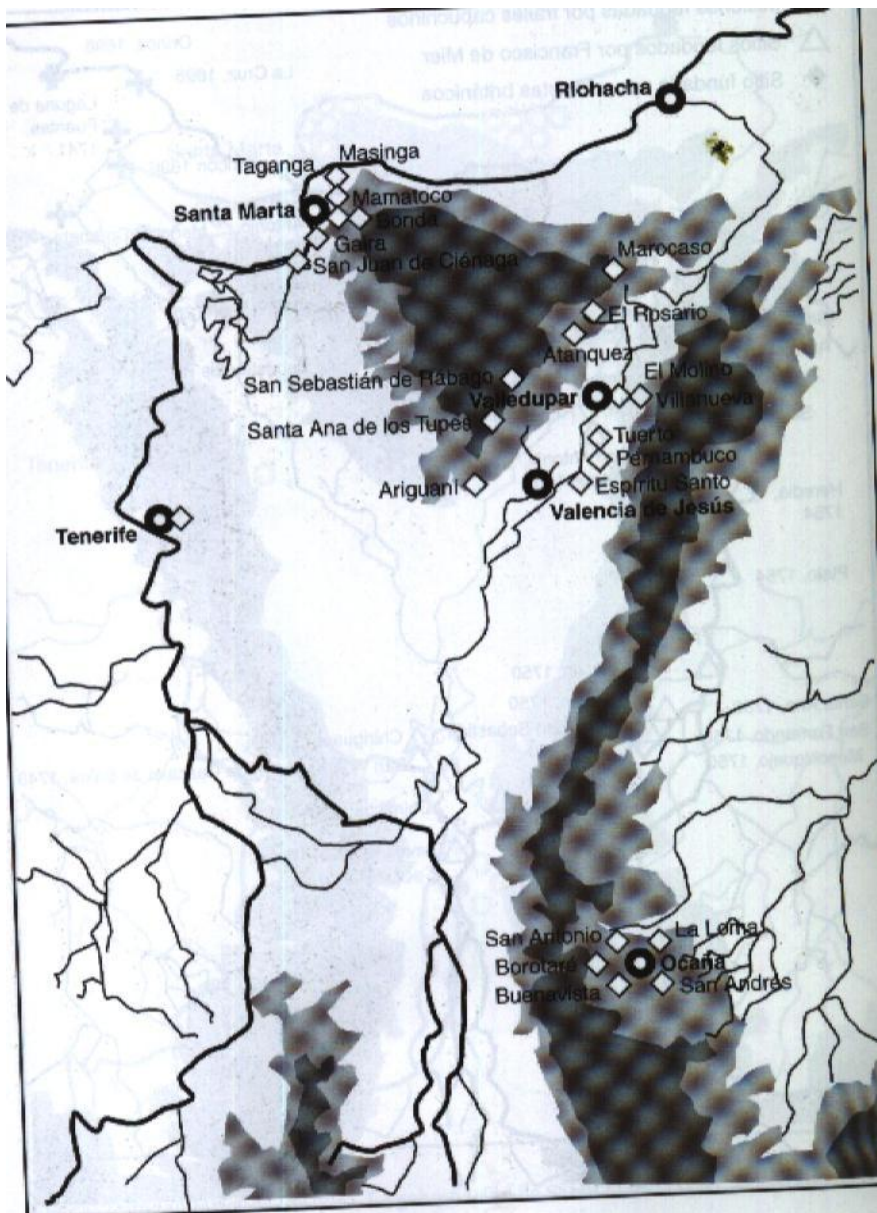
**ANEXO 4: PLANO DE LA PROVINCIA DE SANTA MARTA.**



**Mapa del litoral del departamento del Magdalena, desde la desembocadura del río Magdalena hasta el Papare, con la isla de Salamanca y la ciénaga de Santa Marta. Año de 1817. (AGN, Mapoteca 4, mapa228 A).**

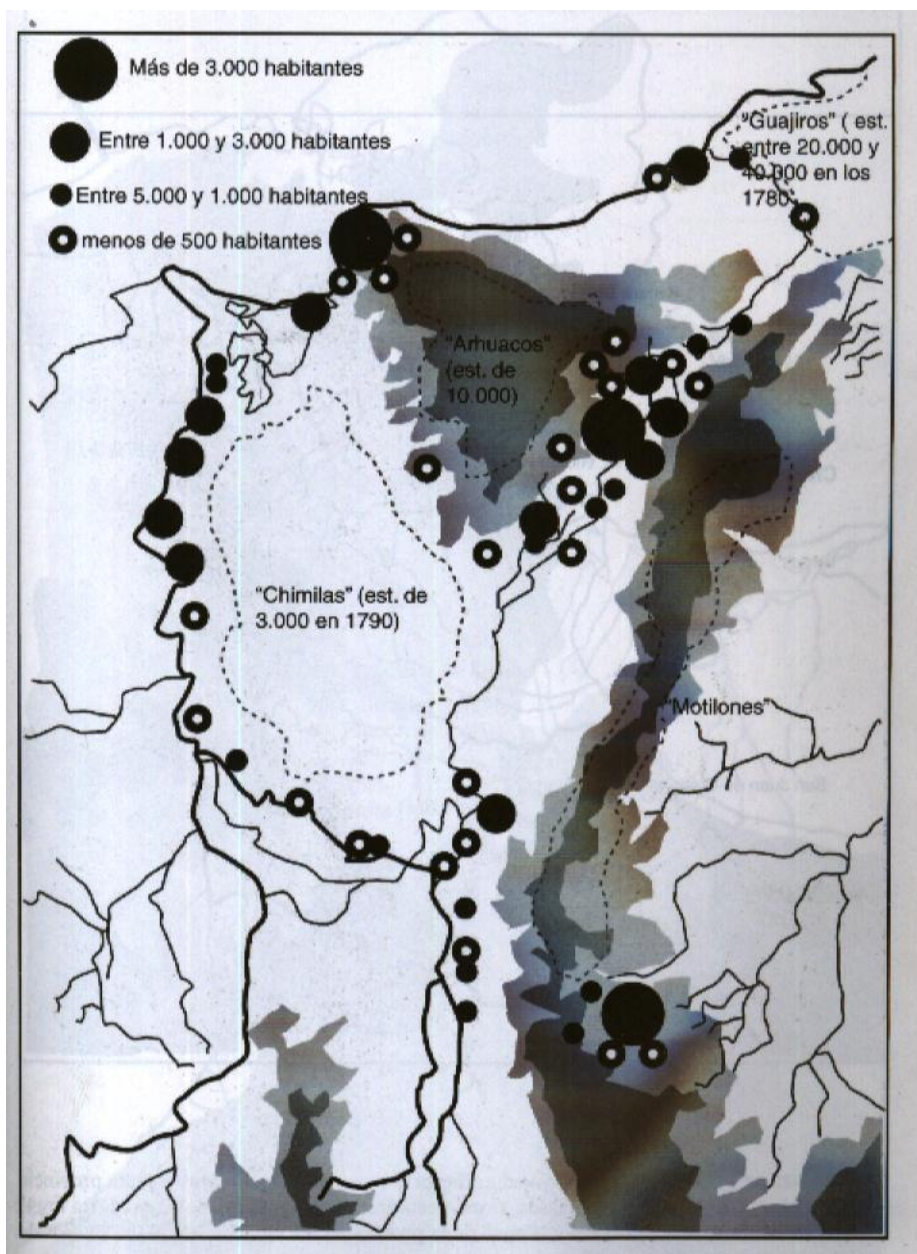
**FUENTE:** <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/caminos/llanu6a.htm>

**ANEXO 5: CIUDADES DE ESPAÑOLES Y PUEBLOS DE INDIOS EN 1793.**



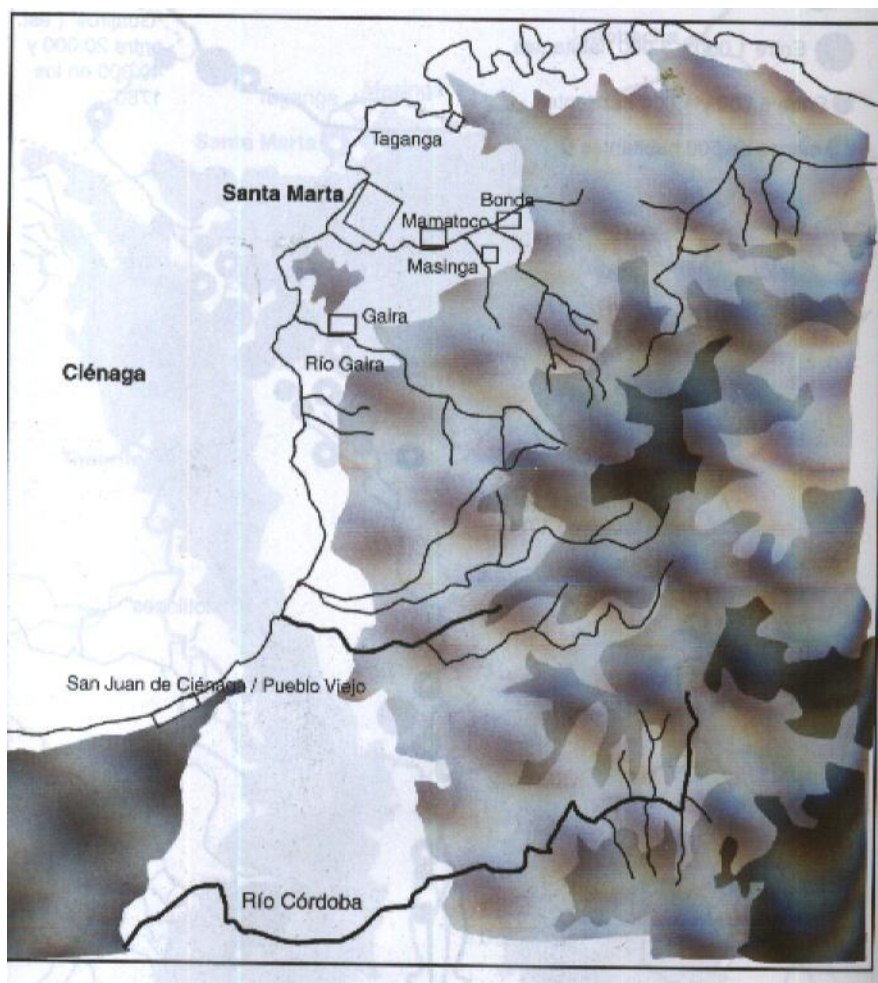
**FUENTE:** Saether, Steinar. *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850*. Bogotá. ICANH. 2005. p. 262.

**ANEXO 6: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE SANTA MARTA (1793) Y RIOHACHA (1778).**



**FUENTE:** Saether, Steinar. *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850*. Bogotá. ICANH. 2005. p. 263.

## ANEXO 7: SANTA MARTA Y PUEBLOS DE INDIOS.



**FUENTE:** Saether, Steinar. *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850*. Bogotá. ICANH. 2005. p. 264.

## ANEXO 8: TABLAS POBLACIONALES.

**TABLA # 1: PROVINCIA DE CARTAGENA. Comportamiento demográfico de población (1675-1778)**

SECTOR POBLACIÓN <sup>2</sup>	1533	1675	1686	1700	1720	1740	1760	1778
<b>Blanco</b>	150	1.050	1.220	1.478	1.944	2.557	3.363	13.850
<b>Esclavo</b>		5.354	5.700	6.173	6.917	7.751	8.685	9.622
<b>Indio</b>		6.668	7.474	8.643	10.636	13.089	16.108	19.416
<b>Libre</b>	0	672	1.112	2.113	5.286	13.223	33.076	75.490
<b>TOTAL</b>		<b>13.744</b>	<b>15.506</b>	<b>18.407</b>	<b>24.783</b>	<b>36.620</b>	<b>61.232</b>	<b>118.378</b>

\* **Tomado de:** Herrera Ángel, Marta. “Libres de todos los colores: el ordenamiento social en las llanuras del Caribe, siglo XVIII”. En: X Cátedra Anual de Historia «Ernesto Restrepo Tirado». Memorias. *El Caribe en la Nación colombiana*. P. 254.

**TABLA #2: RESUMEN DEL CENSO DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA EN EL AÑO DE 1778.**

Hombres de todas clases, castas y estados incluidos párbulos	Mujeres de todas clases, castas y estados incluidas párbulas
Eclesiásticos	352
Blancos	6.150
Indios	9.932
Libres	37.851
Esclavos	4.444
Total de hombres:	58.729
Religiosas	42
Blancas	5.832
Indias	10.577
Libres	38.846
Esclavos	4.659
Total mujeres:	59.956

Total de almas o de personas	
Hombres	58.729
Mujeres	59.956
Suma general	118.685

\* **FUENTE:** Múnera, Alfonso. “Ilegalidad y frontera 1700-1800”. En: Meisel Roca, Adolfo. *Historia Económica y Social del Caribe Colombiano*. Bogotá. Uninorte. p. 114.

**TABLA # 3: RESUMEN DEL CENSO DE LA PROVINCIA DE SANTA MARTA EN EL AÑO DE 1793.**

<b>Hombres de todas clases, castas y estados incluidos párbulos</b>		<b>Mujeres de todas clases, castas y estados incluidas párbulas</b>	
Eclesiásticos	131	Religiosas	42
Blancos	2.599	Blancas	5.832
Indios	4.152	Indias	10.577
Libres	14.069	Libres	38.846
Esclavos	2.037	Esclavos	4.659

<b>Total de almas o de personas</b>	
Hombres	22.988
Mujeres	24.112
Suma general	47.100

\* **FUENTE:** Múnera, Alfonso. "Ilegalidad y frontera 1700-1800". En: Meisel Roca, Adolfo. *Historia Económica y Social del Caribe Colombiano*. Bogotá. Uninorte. p. 115.

## BIBLIOGRAFIA

### FUENTES:

*Correo del Orinoco*. Primera edición: 27 de junio de 1818 en Angostura. Se publicaron 128 números, más cinco ediciones extraordinarias. El último número sale el 22 de marzo de 1822. Colección Museo Nacional de Colombia

*Constitución de Cádiz 1812*. Biblioteca Nacional. Fondo Pineda. N. 153. Pieza # 4.

*Constitución de Cartagena*. Biblioteca Nacional. Fondo Pineda. N. 153. Pieza # 7.

*Documentos Importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia*. Compilación hecha por José Manuel Restrepo.

*Diario del teniente general D. Pablo Morillo. Conde de Cartagena, marques de la puerta, y general en jefe del egercito expedicionario de costa firme*. Edición facsimilar. Caracas: impreso en la oficina de D. Juan Gutiérrez año MDCCCXX. Colección Museo Nacional de Colombia.

*Argos Americano*. Hemeroteca Biblioteca Luís Ángel Arango. Bogotá.

*Código Negro Carolina*. Archivo General de Indias. Fondo: Estado, 7, N.3. 1789  
Consultado en la página en Internet: [www.pares.mcu.es](http://www.pares.mcu.es)

### FUENTE SECUNDARIA:

#### LIBROS:

X Cátedra Anual de Historia «Ernesto Restrepo Tirado». Memorias. *El Caribe en la Nación colombiana*. Compilador. Alberto Abello Vives. Bogotá. Museo Nacional. 2006.

Ardila M. *et al.* (2005), *El Gran caribe. Historia, Cultura y Política*. Bogotá. Editorial Universidad Externado de Colombia.

Meisel Roca A. *et al.* (1998), *Cartagena de Indias y su Historia*. Bogota. Bogotá. Universidad Jorge Tadeo Lozano.

- Corrales M. (1883), *Documentos para la historia de Cartagena de Indias*. Bogotá. Imprenta de Medardo Rivas.
- Dube S. (2001), *Sujetos Subalternos: Capítulos de una Historia Antropológica*. México. El Colegio de México.
- Garrido M. (1993), *Reclamos y representaciones*. Bogotá. Banco de la Republica.
- Helg A. (2005), “Sociedad y Raza en Cartagena a finales del siglo XVIII”. En: *Cartagena de Indias en el siglo XVIII*. Cartagena. Banco de la Republica.
- Jaramillo J. (1989), *Ensayos de Historia Social. I La sociedad neogranadina*. Bogotá. Tercer Mundo Editores.
- Jiménez G. (1947), *Los Mártires de Cartagena de 1816 ante el concejo de guerra y ante la Historia*. Cartagena. Imprenta Departamental. 1947.
- Julián A. (1854), *La perla de la América: Provincia de Santa Marta, reconocida, observada y expuesta en discursos históricos*. Paris. Imprenta de E. Thunot.
- Meisel A. et al. (2005), *Cartagena de Indias durante el s. VIII*. Cartagena. Banco de la Republica.
- (1994), *Historia Económica y Social del Caribe Colombiano*. Bogotá. Uninorte.
- Múnera A. (1998) *El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*. Bogotá. El Áncora Editores.
- (2005), *Fronteras Imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en s. XIX colombiano*. Bogotá. Editorial Planeta. 2005.
- Ocampo J. (1989), “El Proceso político, militar y social de la Independencia”. En: *Nueva Historia de Colombia. Tomo II. República s. XIX*. Bogotá. Planeta.
- (1999), *El Proceso Ideológico de la Emancipación en Colombia*. Bogotá. Editorial Planeta.
- Ramón C. (1911), *Documentos relativos a la Independencia de Cartagena. Tomados de la colección publicada por el Señor doctor don Manuel Ezequiel Corrales*. Bogotá. Imprenta de “La Luz”.
- Restrepo E. (1953), *Historia de la Provincia de Santa Marta*. Bogotá. Editorial ABC. 1953.

- Restrepo J. (1969), *Documentos importantes de Nueva Granada y Venezuela*. Tomo V. Bogotá. Imprenta Nacional.
- Rude G. (1981), *Revolta popular y conciencia de clase*. Barcelona. Editorial Crítica.
- Saether S. (2005) *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850*. Bogotá. ICANH.
- Sourdis A. (1988), *Cartagena de Indias durante la Primera República. 1810-1815*. Bogotá. Banco de la República.
- (1994), “Ruptura del Estado Colonial y tránsito hacia la República”, En: Miesel Roca. (edit.) *Historia económica y social del Caribe*. Bogotá, Uninorte.
- Tarrow S. (1997), *El Poder en Movimiento: Los Movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid. Alianza.
- Thibaud C. (2003), *Republicas en armas: dos ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá. Planeta.
- Uribe M. et al. (2000), *Naciones gentes y territorios: Ensayos de Historia y Historiografía comparada en América Latina y el Caribe*. Medellín. Universidad de Antioquia. 2000.
- Zambrano F. (1995), “Historiografía sobre los Movimientos Sociales en Colombia. Siglo XIX”. En: *La Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá. Editorial Universidad Nacional.

#### ARTICULOS DE REVISTA Y ELECTRONICOS:

- Amaris Rafael. (1976), "Santa Marta en la Emancipación Neogranadina. La leyenda del realismo samario". En: Boletín de Historia y Antigüedades.
- Dávila O. (1997) "Acción colectiva popular: entre los claro oscuros de la integración y la humanización". En: *Última Década*. #07. Centro de investigación y divulgación Achupallas. Chile.
- Gutiérrez J. (2004), "El infame tumulto y criminal bochinche: Las rebeliones campesinas en Pasto contra la Republica (1822-1824)". En: *Memoria*. # 12. Bogotá. Archivo General de la Nación.
- Kueth A. (1994), "Flexibilidad racial en las Milicias Disciplinadas de Cartagena de Indias". En: *Historia y Cultura. Revista Facultad de Ciencias Humanas*. Universidad de Cartagena. Vol. 2 #2 (Mayo).
- Lasso M. "Un mito republicano de armonía racial: raza y patriotismo en Colombia, 1810-1812." En: *Revista de Estudios Sociales*. # 27.
- Thibaud C. (2002), "Formas de guerra y construcción de identidades políticas. La Guerra de Independencia (Venezuela y Nueva Granada 1810-1819)". En: *Análisis Político*. No 45. pp. 35- 44.
- Tovar H. "Guerras de opinión y represión en Colombia durante la Independencia. (1810-1820). En: *Anuario de Historia Social y de la Cultura*. Vol. 11